RELACION

DE LAS EXEQUIAS

QUE LA REAL ACADEMIA Española celebró por el Excelentísimo señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villéna, su primer Fundadór y Directór.

QUE EN NOMBRE DE LA MISMA Académia dedica al Excelentísimo señor Don Mercurio López Pacheco, Marqués de Villéna, su actual Directór, Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arrióla, Secretário de ella.

CON LICENCIA.

En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro, Impresór de la Real Académia Española. Año de 1725.

AL EXCELENTISSIMO S E ñ O
Don Mercúrio Antonio Lopez Pacheco Acúña Man
rique Sylva Girón y Portocarrero, Marqués de V
lléna y de Aguilar, Duque de Escalóna, Conde d
San Esteban de Gormáz, Castañeda y Xiquena, Mar
qués de la Liseda, Señor de los Estados de Belmonte
Alarcón, el Castillo de Garcimuñoz, Jorquera, Se
ron y Tijola, Tolox y Monda, de los Valles de To
ranzo, Valde-Iguña, Castañéda y Buelna, de los d
Val de San Vicente, &c. Chanciller y Pregónero ma
yor de estos Réinos, Caballero del insigne Orden de
Toisón, Mayordomo mayor del Rey nuestro
señor, y General de sus Reales Exér-
citos, &c.

EXCmo. SEÑOR.

UN solo golpe cruel de la Par-
ca dexó sin Padre à V. Exc
y à la Real Academia Espa-
ñóla. Correspondió esta ci
su sentimiento à lo desme-
dido del golpe: y al abrir
los ojos para desahogar e
corazón por medio del llanto, halló en la benig-

nidad generosa de V.Exc. el mismo Padre que lloraba difunto. Volvió en sí, quanto bastaba para distinguir entre su pérdida y su fortuna, que ni esta era consuelo forjado en la imaginación à vehemencias de su pesár, ni aquella delírio funesto abultado à pueríles temóres de su amór. Fijando la vista con nuevas reflexiones reverentes en las prendas sublímes, assi heredadas, como adquiridas de V.Exc. en quien havía siempre admirado el retráto mas vivo de su Excelentísimo Padre, se complacía de la totál semejanza que observaba con el originál en las honras que de V. Exc. recibía: queriendo casi persuadirse à que la engañaba por ventúra su dolór, y que su venerado Fundadór y Directór primero, aun vivía. Mas el agradecimiento al reciente favór no permitía passo à este discurso: y gravada con duplicadas obligaciones de agradecida, se valió de los esfuerzos que le dispensaba su dicha, para elevar los suspíros, en que debía manifestar su desgrácia.

Patrocinada (pues) de V. Exc. su segundo Directór y Padre, autorizó sus públicos lamentos el dia trece de Agosto próximo passado, de modo que se hicieron escuchar de la mas respetable atención de esta Corte. Con el mismo Patrocínio los comunica oy al mundo, y à la posteridád, para que vivan estampados en la memória de los venidéros, con la recomendación ilustre que merecieron al concebirse.

Assi consigue la Real Académia que estos breves elógios de su Fundadór Excelentísimo sean dignos del Heróe à cuya immortal fama los consagra. Assi tambien pretende satisfacer las ánsias de su gratitúd à V. Exc. quien no fuera tan grande como es en todo, si con ser ellas tan vehementes como son, fuessen capáces de restituir à V. Exc. el amantísimo Padre que ha perdido: al modo que V. Exc. substituye para la Académia por el Padre amantísimo que perdió. Y assi finalmente protesta en la pequeñez de este papél el excesso incomparable que reconóce sobre toda alabanza, y todo obséquio en los elevados méritos de su Excelencia, y en los crecidos favóres con que V. Exc. se digna honrar à la Académia, y à cada uno de sus individuos: en cuyo nombre me manda le dedíque à V. Exc. Precepto que cumplo gustoso, y en que me confies-

ficsso tanto mas afortunado, quanto soi mas favorecido de V. Exc.

Excelentísimo Señor.

Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arriola,

Académico Secretário.

CEN-

CENSURA DEL REVERENDISSIMO

Padre Maestro Fray Antonio Sarmiento, Maestro General de su Religion, Abad que ha sido del insigne, y Real Monastério de San Julian de Samos, Difinidor mayor, y General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, Theólogo de su Magestad en la Real Junta de la Concepcion, y Examinador Synodál del Arzobispado de Toledo, &c.

AUNQUE para exacta aprobación de estas dos obras bastaba el nombre de sus Autóres, nobilísimos miembros de dos esclarecidas Religiones, y de aquel excelente cuerpo, que recien nacido en esta Monarchia, se admira tan abultado gigante, que no cabe yá en los límites de España: no obstante las he reconocido, no solo por lo que pide la legalidád de la comisión de el señor Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo de la Iglésia de el Sácro Monte Illipulitano Val-Paraíso de Granada, Inquisidór Ordinário de Corte, y dignísimo Vicário de Madrid, y su Partido, y por la confianza de mi exacción; mas tambien por el deleite y utilidád de su leyenda.

He visto en dos pequeños cuerpos tanta al-

alma, que en medio de formar un corto volumen, hallo con admiración, que en el poco papél que gastan, imitando el Panegyrico de Plinio à su Trajáno, dexa à la posteridád rasgos de tal sabiduria y arte, que durarán muchos siglos, para eterna memória de un Heróe no menos grande que aquel Príncipe gentil. Obras son sin duda à competencia sublimes, porque no están vinculados los aciertos à la difúsa moleidád de los volúmenes. Es la naturaleza primorosa en todos sus efectos, pero nunca mas admirable que en la artificiosa construcción de el cuerpecillo de la hormíga, donde epilogando muchos de sus mysterios, reduce à un corto buque los prodigios. (a) Por esso se hicieron expectables Myrmecides, Milesio, y Calicrates, que con envidia de los ojos fabricaron una carroza tan grande por tan menúda, que podian servirle de toldo las alas de una mosca, y un navio con todo su velámen xárcias, &c. reducido à el ámbito que ocupan las alas de una abéja, (b) que es artificio incomparable ceñir un abultado assunto à poco cuerpo. (c)

El estilo no es vulgár, pero de facil inteligéncia, y mui distante de aquel que por lo crespo, elevado y florido es mas digno de un Cómico theatro, que de lo sagrado de un Púlpito: y solo sirve, ù de lisongear el estragado paladár de los oyentes, (d) ù de llenar de sutil hojarasca las plantas de los Sermónes, confundiendo la substáncia con el vano y fastidioso follage de las voces. (e) La erudición profana mui selecta, singulár sutilèza en los discursos, eloqüéncia nada común en los conceptos, los lugáres de Escritúra ponderados con tanto ingénio, que sobre las fuertes basas de doctrinas sólidas merécen uni-

(a)
S. Basil. epist. 168. ad Eusom.

(b)
Ælian. lib. 1. hist. var. cap. 27. Plin. lib. 7. Nat. hist. cap. 21. & lib 30. cap 5.

(c)
Magni nunquè artificis est clausisse totum in exiguo. Senec. epist. 53.

(d)
Quasi ad Theatrum, & auditoria convocatur, ut plausus circumstantium' suscitentur. Hieron. lib. 3. in epist. ad Galat.

(e)
Nihil præter sibilet audies. Maxim. Tyr. dissert. 25.

universál atención; y grato apreció por la particulár novedád en lo entendido. (f)

La Oración fúnebre por lo docta, grave, religiosa, dulce y erudita, llena la atención mas escrupulosa: y en ella se halla quanto puede apetecer el mas delicado gusto. (g) Esto me prometia de la reflexiva especulación, con que he leido Obra de Autór tan experimentado: (h) Obra sin duda digna de tal Artifice, y Artífice correspondiente à tan grande Obra. (i) Pero lo ingenioso de la idéa, lo bien fundado de los pensamientos, lo elevádo y sutil de los discursos, y finalmente lo que manifiestan todos aquellos escritos, que con tanto acierto y utilidád del público salieron de la prensa, no necesitan de otro apóyo, sirviéndose à sí mismos de sufragio. (K) Solo admiro que en las funerales exéquias de el Excelentísimo Difunto, donde siendo aun para el orbe todo un profundo sentimiento cada rasgo, sea tan poderósa en este Oradór la eloqüéncia, que suavizando los gemidos, suspenda la pena con sus dulces consonancias. (l) Sin embargo ha sido prudente el artificio: porque sin él sería mui difícil mitigar el dolór debido à tanta pérdida, que aun con este lenitivo durará siglos enteros en los corazónes, no solo de los eruditos, mas tambien de los políticos y Marciales Españoles, que en un sugéto, à todas luces grande, han perdido un exemplár de erudición política, valór y arte militár. Assi supo el Autór de la Oración hacer, de unos simples tan encontrádos, un compuesto tan grato, como discréto. (m) Pero porque no dá oídos à los aplausos, quando solo ha pretendido merecerlos, (n) suspendo la pluma por no ofender la especiál modéstia, que desde mis tiernos años ten-

(f)
Eadem autem, quæ didicisti, ita dice, ut cum dicas nove, non dicas nova. Vincent. Lirin. de voc. novit. cap 17. *Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum.* Ov.

(g)
Quàm peritus ille, quantum rerum, quantum exemplorum, quantum novitatis tenet! Nihil est, quod discere velis, quod ille docere non possit. Arist. lib. 1. epist.

(h)
Nec me mea cura fefellit. Virg. Æneid. 6.

(i)
Probæ materiæ probum scriptor est fabrum. Max. Tyr. dissert. 13.

(K)
Sua enim utitur testimonio, non alieno suffragio. Ambr. Hexamer. lib. 1. cap. 9.

(l)
Qualis, o superi! qualis nitor oris amœnis.
Pectoris hinc facilis fulgora micantia verba.
Imbrevore lucar.....
Sed super ista movet plenus gravitate serena.
Vultus, & insigni præstinguit imagine vitas.
Lucan. Poemat. ad Calpurn. à v. 80.

(m)
Memoria Jesu in compositionem odoris facta opus pigmentarii. Eccli. 49. 1.

(n)
Mavult meruisse quam dixisse. Plin.

go observada en este grande Hombre, quando en las Escuelas siempre le escuché con especial deléite por la florida suavidád de su natural eloqüencia; con aprovechamiento, por la solidez de sus doctrinas; y con admiración, por lo delicado, brioso y eficaz de sus argumentos.

El elógio, o glória póstuma que tributa à la feliz memória de el Heróe difunto el Reverendísimo Padre Joseph Casíni, no tiene proposición que no sea con admiración grande, ni yo puedo decir otra cosa, sino que haviendo merecido de antemano el digno aplauso de un Congresso de sábios, (o) sería temeridád estender la vara de la censúra à una Obra tan perfecta: sería sin duda notable arrójo sindicar un escrito tan lleno de erudición, quando una lima tan escrupulosa como dulce, no ha encontrado que pulir. No es lisonja, sino debido correspondiente elógio: pues nunca salió de su Illustrísima familia al orbe literário alguno Pigméo. Quantos individuos produce, tantos se admiran descollados en ciencia y literatúra: (p) y por mas que graznen Aristarchos, Nevios, Zoilos, Archílocos, y otros semejantes monstruos, siempre será la Compañía de Jesus una frondósa selva de sábios, en que todos se elevan eminentes cedros: (q) Pero en tan sublime assúnto será cordúra transformar los elógios en el eloqüente silencio de un Arpócrates, (r) porque no imagine la malícia que se convierte en afectada lisonja, lo que dicta la verdád y la experiencia.

Concluyo el dictámen con lo que dixo Salviano al Obispo Eucherio: *Vidi libros, quos transmisisti, stylo breves, doctrina uberes, lectione expeditos, institutione perfectos, en*

(o) *Homo prudens placebit Magnatis.* Eccli. cap. 39.

(p) *Nescit inde aliquid nasci bonûm. Tot probati quot genûi.* Calod. lib. 3. epist. 6.

(q) *Non est admirationis una dubia, ubi insanidum altitudinem tuta fides furentis.* Senec.

(r) *Ergo premat labia, digitoque silentia signet, Et si se Phoebum vocitet Arpocratem.* Alcia.

en que no he hallado sino mucha matéria para el aplàuso, y ninguna para la censúra. (s) Por tanto, y porque no contienen proposición que discrépe de la harmonía de nuestra Santa Fé y buenas costumbres, merécen la licencia que piden. Salvo, &c. En San Martin de Madrid à 16. de Octubre de 1725.

(s) *Censura virgula nihil laudis multa digna reperit.* Plin. Jun.

Maestro Fr. Antonio Sarmiento.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctór Don Christoval Damasio, Canónigo de la Insigne Iglésia Colegial del Sacromonte Iliputitano Valparaiso, extra muros de la Ciudád de Granáda, Inquisidór Ordinário de Corte, y Vicário de esta Villa de Madrid y su Partído, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licéncia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermón predicado por el Padre Maestro Fr. Juan Interián de Ayala, del Orden de nuestra Señóra de la Merced, en las Honras que la Real Académia Española celebró por el Excelentísimo Señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués que fué de Villena, y el elógio que al mismo assúnto escribió el Padre Joseph Casáni, de la Compañía de Jesus: atento que de nuestra orden y comissión ha sido visto, y reconocido, y consta no hai en él cosa opuesta à nuestra Santa Fé Cathólica y buenas costumbres. Dada en Madrid à diez y ocho de Octubre. Año de mil setecientos y veinte y cinco.

Doct. Damasio,

Por su mandado

Joseph Fernandez.

APROBACION DEL Rmo. PADRE DOCTOR Francisco Sancho Granado, de la Compañía de Jesus, Cathedratico de Prima de Theología de la Universidad de Alcalá, Examinador Synodál del Arzobispado de Toledo, y Theologo de la Real Junta de la Immaculada Concepción, &c.

M. P. S.

EMbiame V.A. para la censúra una Oración Panegyrica dicha en las sólemnes Exequias, que la Real Académia Española celebró à la venerable, y siempre respetosa memória del Excelentísimo señor Marqués de Villéna, Duque de Escalona, y Presidente de dicha Real Académia, por el Rmo. P. M. Fr. Juan Interián de Ayala, del Grémio, y Claustro de la Universidád de Salamanca, Cathedratico Jubilado en la de lénguas sagradas, Predicador de su Magestad, y su Theologo en la Real Junta de la Purísima Concepción, de la Real Académia Española, y Padre de la Provincia de Castílla del Real Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos.

Y suponiendo, que esta fúnebre Oración no tiene proposición que no sea hermósa, cláusula que no sea elegante, voz que no sea castíza, expresión que no sea própria, concepto que no sea sutil, figúra que no sea rhetórica: me ha de perdonar por esta vez el Oradór, aunque tan insigne, y me ha de dár licencia para que diga, que los aciertos de su Panegyrico se deben mas al Heróe que celebra, que à la pluma que lo escribe, al entendimiento que lo piensa, y à la boca que lo dice. No era menester que fuesse tan grande, y tan elevado el Panegyrista, para decir tanto, y decirlo tan bien: porque de sugeto del tamáño del difunto, nada se puede decir mal, porque todo lo hizo bien. Para los He-

rões señalados en prendas, y talentos naturales y adquiridos instituyó la República racional, que dió en la significacion alma à las voces, las mas eloquentes, y las mas discretas, y aun vivieran de vacio en el mundo las mejores expresiones, sino vinieran de quando en quando à vivir, ò peregrinar en nuestros países hombres Gigantes: que alguna vez havía de ser nuestro suelo tierra de Promisión, en que los Exploradores extrangeros puedan volver à su
Num. 13. tierra diciendo que han visto monstruos: *Vidimus monstra.*

Fuelo en la realidad nuestro Excelentísimo señor Marqués de Villena, Duque de Escalona difunto, porque llegó à juntar con su elevado entendimiento, con su valór, con su magnanimidad, con su génio, con su estúdio, con su experiéncia, y con su aplicación, prendas tan muchas, tan diversas, y casi tan opuestas, que pudiera llamarle el monstruo de su siglo, sino supiera que los mónstruos, ya que no excedan las fuerzas de la naturaleza que los produce, repugnan à su intención, y no puede repugnar la naturaleza racional à la existéncia de un hombre que ha sido honra de toda la naturaleza. Pero si diré, que en este grande Heróe reparo dos cosas, que aunque no me parece llamarlas monstruosas, me atrevo à decirlas irregulares.

La primera es el que un hombre de prendas tan elevadas, y tan superiores obtuviesse el Mayorazgo de su casa. La segunda, que viviesse tantos años quien en pocos supo vivir muchos siglos. Suele la naturaleza, siempre provida, repartir entre los hijos de un Padre con discréta proporción sus bienes, y sus caudales. A los Primogénitos los ha contentado tal vez con los bienes de fortuna, y con la conveniente habilidad para mañejarlos. A los segundos, que llaman vulgarmente Escudéros, los adorna de otros talentos, y bienes, para que supla con estos la industria la falta de los demás, que les negó, ò les repartió con avarienta mano la naturaleza. Pero en nuestro Excelentísimo difunto anduvo, no solo tan liberal, sino es tan pródiga, que le concedió con las realidades de Primero, los talentos de Segundo, desperdiciando acaso los materiales, que bastaran à la formación de muchos hombres, para dar à luz uno solo. A mi me parecía, que en la formación de unos hombres es la naturaleza pintora, y en la de otros es artífice, ò estatuária: porque para unos echa mano de los colóres, y de los pinceles, y para otros de los escoplos, y de los buriles. Quiero decir: En la formación de unos hombres gasta la naturaleza lo que gasta, porque emplea todo el material sin desperdicio: esto hace el Pintór, porque los colóres que mete en el lienzo todos los aprovecha, nada arrója. Pero en la de otros, no solo gasta lo que gasta, sino es lo que sobra. Esto hace el Artífice, ò el Ensamblador: Toma en la mano el tosco leño, desperdicia, desbasta, arrója, quita: y aun despues de este trabájo, al parecer inutil, tiene todavía que romper el escoplo, y tiene que pulir y que animar el buril. Hizo pues la naturaleza en la formación de este insigne, y respetable varón el oficio de Ensamblador, porque para darle à la luz del mundo gastó los materiales de Mayorazgo, y de Segundo, y tuvo mucho que arrojar, para juntar en un hombre solo las excelencias de Mayorazgo, y los talentos de Escudéro. San Juan Baptista no solo fué el Mayorazgo de su gran Casa, sino es el único: ni podía bastar la naturaleza para muchos hombres de este tamaño, aun despues de haverse ensayado para esta concepción milagrosa en tantos años de esterilidad. Veo no obstante, que quando quiere la Magestad de Christo explicar el nacimiento de su Precursór al mundo, à los demas hombres solo los llama nacidos, y al Baptista resucitado: *Inter natos mulierum, non surrexit maior Ioanne Baptista.* Los demás se llaman nacidos, que es nacer la primera vez. El Baptista resucitado, que es nacido segunda vez, acaso para que entendamos que supo juntar en su Precursór, con las preeminéncias, y elevaciones de Primero, las prendas, y los talentos de segundo. Esto he dicho del gran Baptista, esto vemos en nuestro difunto Heróe, porque anduvo tan liberal, y tan dadivosa la naturaleza, que nos dió en un hombre solo muchos hombres; ò para decirlo mejor, en producir uno solo gastó los materiales de muchos. Matth. c. 11.

Ni es menos irregular, el que un Heróe de tantas, y tan sobresalientes prendas, y que desde sus primeros, y juveniles años empezó à ser en todo grande, haya vivido tantos años. Pocas veces se vé que los grandes, y peregrinos ingénios tengan dilatada la duración, y que el que en los primeros años llegó à lo sumo, no se dexe la vida mas acá

de la ancianidád, porque tiene la guadaña fatal de la muerte especial ojeriza con los Hombres grandes, y ha sido costumbre siempre de la Parca quemar el copo de los Varones insignes, antes de abultarle en el huso, y de devanarle en madeja. Por lo que dixo discretamente Séneca: *Non durat, nec adultimata exit, nisi lenta felicitas.* La felicidád, si ha de durar, no ha de ser Aguila, sino es tortúga: porque quien anda volando el camino, se halla al amanecer en el término. Tenía Marcia, como refiere Séneca, un hijo de tan excelentes virtúdes, tanta maduréz, juicio y sabiduría en los primeros años de su floreciente edad, que excedió con facilidad, y con ventájas à los ancianos. En esta florida Primavéra le cortó la muerte con la vida las esperanzas. Toma el Philósopho la pluma, para consolar à la Madre, y la dice: *Quid tu Marcia, cum videres senilem in juvene prudentiam, victorem omnium voluptatum animum, emendatum, carentem vitio: divitias sine avaritia, honores sine ambitione, voluptates sine luxuria appetentem, diu tibi putabas illum sospitem posse contingere? Eripit se, aufertque ex oculis perfecta virtus. Nam ubi incremento locus non est, victimus occasus est.* No podía llegar à la ancianidád, el que en los pocos años tenía nevado de canas el juicio, sujetos los apetitos à la razón, domada la rebeldía de las pasiones. La perfecta virtúd apénas se dexa vér en flor, quando se marchíta, y desaparéce: y quando no hay lugar à los aumentos de la perfección, porque ha llegado el hombre à lo sumo, aunque resplandezca en el hemisphério del mundo como Sol, vive forzosamente su oriente pared en medio del ocáso.

De consolat. ad Martiam. c. 12.

Ibidem c. 23.

Por estos principios apoyados de la razón, y de la experiéncia, bien puedo decir, sin miedo de la lisonja, que nuestro Excelentísimo Difunto, desde los treinta años de su edad, hasta los setenta y cinco, sino lo ha vivido de mas, porque fué su vida preciosa, lo ha vivido por grácia, que nos hizo la naturaleza: ò para hablar christiana, y religiosamente, que nos dispensó la Divina Providéncia para la enseñanza del mundo, para el exemplo de los Nobles, y aun para la admiración de los siglos: porque para decir la verdad, no hallo classe de sugétos, que no deba venir à la Escuela de este Príncipe prodigioso à tomar lecciones de virtúd, y sabiduría.

La puericia, y la adolescéncia, qué lecciones, y qué exemplos no deben copiar de la idea de este gran Señor! Quedó huerfano de Padre y Madre en su primera infancia, y puesto à la dirección del Illustrísimo Señor el Señor Don Juan Pacheco, dignísimo Obispo de Cuenca, su Tio, empezó à beber la leche de la virtúd, aun antes de conocerla: con lo que luego que rayaron en su claro entendimiento las luces de la razón, empezó à ser exemplo, lo que hasta entonces havía sido memoria. Aun en estos tiernos años era adulta su devoción, anciano su recáto, su modéstia singulár, su aplicación à los libros rara, y le eran yá fátiga néra en vicio la naturaléza, tanto mas vil en la relaxación de las costumbres, quanto mas elevada en el nacimiento: por lo que dixo Fabio discretamente, que llevamos regularmente los hombres à la sepultúra las virtúdes y los vícios, que áprendimos en la niñéz: *Tenacissimi sumus eorum, quæ primis annis arripuimus.* Sin negar por esto, que puede caber en la posibilidád que domine un hombre con la enseñanza las mismas pasiones que le dominaron. Assi lo cantó Horacio.

Fabius.

Nemo adeo ferus est, qui non mitescere possit:
Si modo cultura patientem accomodet aurem.

Hor lib. 1. epist. 1.

Aun mas reparable fué la modéstia, y el recáto que se notaba en el Joven Marqués, no sin novedad; ni puede dexar de serlo, vér un Príncipe niño, à quien el empácho le sacaba al rostro la sangre, dexándose vér en su semblante con apacible y hermosa serenidád entre lo blanco de las mexillas lo roxo de la modéstia.

Et color in niveo corpore purpureus.

Tibull. l. 3. eleg. 3.

Lo que tambien cantó Virgilio como elógio singular, quando corre el blanco à cuenta de la naturaléza, y el roxo del pudór y del recáto.

Fragrantes perfusa genas, cui plurimus ignem
Subjecit rubor.

Virgil. in Lavinia.

Muchos enemigos sujetó el Marqués de Villéna con el brazo, y con la espáda; pero muchos mas rindió con la apacibilidad, y con la modéstia: porque tienen la modéstia y

el rubór nó sé qué superioridád y predominio, que con-
vencen con facilidád el entendimiento, y dominan con
suave violencia la voluntád. A Philipo Rey de Macedo-
nia condenó à muerte el Senádo de Roma, por sus delitos:
lo que sabido por Demétrio, hizo llamar à uno de los hijos
de Philipo, para que entrasse à responder por su Padre en
el Senádo. Entra el Mancebo en aquel gravísimo Consis-
tório: y ò fuesse la autoridád, ò el miedo, ò la modéstia, ò
todo junto, le hurtaron de la boca las palabras: pero la
sangre que el empacho le sacó à la cara, tomó el oficio de
lengua, y abogó este silencio, y empacho con tanta elo-
qüencia, y energía à favór del Padre, que le perdonó el
Senádo la vida, y dió al Joven la razón en estas palabras:
*Vade adolescens die parenti, rubore tuo sua scelera diluta ma-
nere: parcimus ejus sanguini, quem rubore tuo compressisti.*
Tanto pudo la modéstia del Joven, que dió la vida à su Pa-
dre, y quitó al Senádo de la violenta mano el cuchillo, con
que quiso cortarle el cuello.

Pero los que mas al vivo han de copiar las virtudes y
las prendas del Difunto Marqués, son los Señores de su
Gerarquía, y los Grandes de su classe. Luego que empu-
ñó el timón de la nave de sus Estádos, casi fluctuante en-
tonces por la falta de Piloto, ocasionada de un concurso
siempre infeliz, en que todos los baxéles en lugar de to-
mar Puerto se estrellan, ò por lo menos encallan: se aplicó
à las disposiciones convenientes al prudente manéjo de
sus Lugáres: al desempéño de sus fondos y rentas, à la in-
tegerrima administración de la justicia, y à dar à sus po-
bres vassallos todo el alivio que cupo en la morál y pru-
dente posibilidád de los medios, repartiendo desde que
pudo sin faltar à la conciéncia, que executa primero por
las deudas, que por la limosna, gruessas cantidades para su
socórro. No oimos todos los dias otra cosa, que invecti-
vas contra las riquézas. Llámanse fomento de los vicios,
madre del orgullo y de la soberbia, incentivo de la lasci-
via y de la disolución, y ultimamente fuente y origen de
todos los males del mundo; como sino viessemos todos los
dias pobres con vícios, y ricos con virtudes. Mejor lo pen-
só Zenón, que llamó à las riquézas indiferentes, segun el
bueno, ò mal uso de ellas. Pero mejor el Eclesiastico: *Bona*
est
est substantia, cui non est peccatum in conscientia. Y si la Pro-
vidéncia Divina huviera puesto las riquézas en manos de
hombres como nuestro Difunto, nunca huvieran sido ma-
las, porque siempre se huviera usado bien de ellas. El mis-
mo rio Nilo, que gobernado por la milagrosa vara de Moy-
ses daba sangre para los Gitanos, brindaba transparentes
y crystalinas aguas para los Hebréos. El áire, que para los
Hebréos se dexaba iluminar, y envestir de las luces del
Sol, se dexaba cubrir de tinieblas para los Egypcios, tan
palpables, y densas, que ninguno conocia al que estaba à
su lado. En la misma playa del mar, en que la nave de Jo-
nás padecia tan rigurosa tormenta, que estuvo para nau-
fragar, todos los demás baxeles sulcaban sus ondas con la
mayor serenidád y bonanza. Y aquellas mismas riquézas,
q̃ fueron para muchos el miserable instrumento de su ruí-
na, fueron y serán para otros el carro triumphal de su glór-
ria. El bueno, ò mal empléo que damos à los bienes, que de
las manos de Dios recibimos, hace à los bienes mismos de
que usamos unas veces innocentes, y delinqüentes otras.

Perdonenme por esta vez todos los hombres ricos de
España, el que me aliente à decir, que no ha visto nuestra
Nacion otro Heróe, que mejor haya sabido hacer à los bie-
nes, y à las riquézas de su naturaléza caducos, eternos en
el motivo y en la duración. Del caudál que percibia de sus
rentas, destinaba buena parte al socórro de los pobres, ma-
yor, ò igual à la formación de aquella Libreria, que por
lo grande, y por lo exquisita ha merecido nombre en Espa-
ña: y la menor à la manutención de su Persóna y familia,
cercenando con prudente y racionál escaséz los alimentos
al cuerpo, para dár mas cuerpos à su Libreria. De manera,
que en aquellos primeros años del gobierno de sus Estádos
se puede decir con verdád, que el Marqués comia como
hombre, y su Libreria (passe esta vulgaridád) engullía co-
mo gigante. No era esta codicia de libros solo para tener-
los: como censuramos en otros, cuyas Librerias se debrian
llamar antes phantasmas que realidades: porque les sirven
lo mismo que los volúmenes que las enriquecen, las enqua-
dernaciones con que las adornan. Todos le sirvieron al
Marqués para el uso, porque todos están usados: y siendo
ellos de tantas y tan diferentes matérias, pudo tanto el in-

genio, la memória, y la incessante âplicación del Difunto, que fué su Excelencia toda su Libreria animada. Sabía con eminéncia la Mathemática y la Geographia, posseía perfectamente la História Eclesiástica y Profana, en tanto grado, que ninguno podia en su presencia mentir noticias, falsear Histórias, ò equivocarlas, sin que hallasse en su severa crítica la corrección. La Sagrada Escritúra sabia con noticia y comprehensión mas que lega: y aun de la Philosophia y Theologia tenía ciertas especies, que eran algo mas que principios. Omito las muchas mas que ordinárias noticias de letras humánas y Politicas, de que estuvo tambien adornado su entendimiento.

Y passo à decir, que vengan à compararse con este grande Hombre todos los que se han llamado Grandes en nuestro siglo: y por ventúra, si no todos, la mayor parte habrán de confessár llanamente, que en comparación de este Gigante son Pigméos. Unos blasonarán de eminentes en la Theología Escolástica y Morál. Otros presumirán de consumados en la Expositiva: otros de célebres y eruditos en la História: otros de Príncipes en la Mathemática, y assi de las demás facultades: pero si se hallare alguno que haya entendido, y posseído todas estas Ciéncias sin confusión de noticias, escriba aqui su nombre. A Minerva llamó la antigüedad Diosa de todas las Ciéncias, porque llegaron à fingir entre sus fábulas, que las inventó todas: y aun huvieron de adelantar para darla tanta sabiduría que nació del celebro del Dios Jupiter. Al fin para decir de una sola Persóna, que posseyó todas las ciéncias, fué menester mentirlo. Porque un individuo de la naturaléza racional, dueño de todas las ciéncias, pertenece mas à las ficciones, que à las realidades. A Adan, que fué sin duda el hombre mas sabio del mundo, por el conocimiento que tenía de todo lo que produxo Dios en la tierra, le encargó su Magestad que pusiesse nombre à todos los animales: *Adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea.* Pero es de notar, que no le mandó que se pusiesse à sí mismo el nombre: por ventúra, porque aunque posseía con perfección las demás ciéncias, le faltaba la principal de conocerse à sí mismo. A la verdád hombre con noticia de todas las facultades, por lo regulár no pertenéce à los cuerpos, sino à las sombras; no à las verdádes, sino à las fábulas.

Gen. c. 2.

Paisémos de las Letras à las Armas, que no están reñidas. Palas y Minerva: antes los que fingieron à Minerva nacida del celébro de Jupiter, decían que nació armada: y la mejor erudición de la antigüedád afirmaba, que Palas y Minerva no fueron diferentes Deidades, sino es distintos empléos de una misma, que se llama Palas, quando cala el morrión, y embraza el escúdo, y Minerva quando manéja las ciéncias. Tuvo nuestro Excelentísimo Marqués Difunto el manéjo de las Armas, como Virrey y Capitán General en Cataluña, en Aragón, en Navarra, en Sicilia, en Nápoles, gobernando los Réinos y las Provincias de su cargo como Christiano, y Politico Caballero, y las Armas, como diestro y experimentado Capitán. Todo era velar en el alivio de los pueblos, en la administración de la justícia, y en inquirir con madúra y prudente pesquisa los delitos de los súbditos para corregirlos. No era de aquellos Gobernadóres, que con injusta y delinqüente distribución toman para sí los alivios, y reparten à los súbditos las incomodidades. Quien ha de gobernar como Christiano, ha de tomar à peso los trabájos, y gustar primero las amargúras para darlas con discreción à los súbditos. Aquel Seraphín, que cauterizó los lábios del Evangélico Prophéta Isaías, tomó de la Mesa del Altar el fuego con unas pinzas: *Quem forcipe tulerat de Altari.* Pero quando le huvo de aplicar à los lábios del Prophéta, le tenía yá en la mano: *Et in manu ejus calculus.* El tomar el fuego del Altar con las pinzas, fué respéto y reverénda à las aras, las que no se atrevió à tocar con la mano; pero el tomarle en la mano para dár el cautério à Isaías, fué como buen Gobernadór, tomar à las brasas el pulso, para reconocer en la experiéncia si estaban en temple de aplicarse. Porque mal podrían tolerar los delicados lábios de un hombre el fuego, à que se resistiesse la robusta mano de un Angel.

Isai. c. 6.

Quien ha de gobernar como prudente, como lo fué nuestro difunto Marqués, ha de estudiar las experiéncias en la escuela de los trabájos. Y aun por esso se hizo su Excelencia obedecer de los súbditos, porque partia con ellos las conveniencias, y las incomodidades. No se extráñe, que no sean obedecidos, ò lo sean con demasiada resisténcia

de

de los subditos, aquellos Gobernadores y Generales, que como cuerpos glorioſos quieren para ſi toda la miel de los guſtos, reſervando para los demas todo el acibar de los pesáres. En el Monte Tabor, en que ſe transfiguró, y en el rio Jordán, en que fué bautizado Chriſto Señor nueſtro, ſe oyeron las voces del Eterno Padre, que explicaba la complacéncia que tenía en ſu Santiſsimo Hijo: *Hic eſt Filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui*, dice el Eterno Padre en el Tabór, y lo miſmo en el Jordán. Pero en el Tabór, como ſi las voces del Padre fueran truenos y rayos del Cielo, hicieron caer á los Apóſtoles en tierra, cogidos del pavór, y del eſpanto: *Diſcipuli ceciderunt in faciem ſuam, & timuerunt valde*: pero en el Jordán, al eco de las miſmas voces, ni ſe poſtraron en tierra, ni temblaron. Qual ſeria la cauſa de efectos tan diferentes, de principios tan ſemejantes. El caſo fué, que en el Tabór eſtando la Mageſtad de Chriſto transfigurado, y glorioſo, les mandó á los Apóſtoles que le obedecieſſen: *Ipſum audite*. Pues tuvieron razón de caer en tierra de eſpanto, como ſi dixeran: A un ſuperior, que vive ſujéto á las miſérias, y á los trabajos, como ſe nos repreſentó bautizandoſe en el Jordán, puede ſin dificultad obedecerle qualquiera hombre mortal y paſsible: pero á un Gobernador, que por transfigurado, por glorioſo, y por impaſsible, no puede ſaber de penas, quien le podrá tolerar quando mande, y quien le podrá obedecer quando gobierne?

Matth. c. 17.

Pero entre tantos trabajos y fatigas como toleró la conſtancia del Marqués en ſus gobiernos, quien podrá reducir al papel dignamente los grandes, y los muchos que trabajaron ſu gran corazón en el levantamiento de Nápoles, donde ſe hallaba Virrey, y Capitán General entonces? Y ſobre todo, quien podrá ponderar á fondo en eſte lance fatal, en eſte grande y magnánimo Heróe, tanta ſerenidád en tanta borraſca, tanta paz en tanta guerra, tanta quietúd en tanto tumulto? Veia con intimo dolór de ſu corazón la ſedición del Pueblo, el motin del vulgo, la conniváncia de muchos nobles, las eſpadas deſnudas, la vida amenazada, la eſperanza perdida, la razón ſin conſejo, y toda la República al borde del naufrágio. Y entre tantos motivos de ſobreſalto, de miedo, y de turbación, vivia el ánimo, y el corazón inalterable del Marqués, como verdadero ſabio en imponderable interiór ſerenidád. Con mas elegáncia dixo Séneca eſto miſmo, pintando en la idéa de otro virtuoſo ſabio la funeſta imagen de eſte ſuceſſo: *Inter micantes ubique gladios*, dice, *& militarem in rapinam tumultum, inter flammas & ſanguinem, ſtragemque impulſa civitatis: inter fragorem templorum ſuper deos ſuos cadentium, uni homini pax fuit.*

Sen. epiſt. 5.

Con eſta ſerenidád ſe portó nueſtro Excelentiſsimo ſeñor Marqués en eſta deshecha borraſca, con eſte ſoſsiego en eſta calamidád, con eſta paz en eſta turbación, y con eſte ánimo ſolo ſuyo en el deſmáyo común. Y lo que no admira menos, ſin dexar por eſta razón de la mano el gobernalle, y el timon de la nave, que ſe havía encomendado á ſu ſabia conducta: queriendo mas como noble, como virtuoſo, y como juſto, perecer con el baſtón en la mano, navegar contra la corriente, fluctuar en las olas ſoberbias, y anegarſe noblemente en la tormenta común, que abandonar vilmente la nave de ſu cargo, para ſalvarſe el ſolo, dexando á los ſuyos en el peligro: porque es torpéza en el Gobernador de la nave el permitir que las olas le quiten el timon de la mano. Tambien tomo ſu Excelencia del diſcretiſsimo Séneca eſta leccion en eſtas palabras: *Turpis eſt navigii Rector, cui gubernacula fluctus eripuit, permiſit tempeſtati ratem: at vel ille in naufragio laudandus, quem obruit mare clavum tenentem, & obtinuit.* Perdóneſe la digreſsión, aunque moleſta y prolixa, debida ſin duda á la glorioſa, y reſpetable memória de eſte grande, y celebrado varón: pues quando el Orador no neceſsita de mas elogio, que ſu papél, no ha podido excuſar mi veneración y reſpeto al Excelentiſsimo difunto, y á ſu gran Caſa, el convertir el Panegyrico, que havía de ſer del Orador, al objéto, y al aſſunto de ſu Oración. Ultimamente para cumplir con el oficio de Cenſór, que V. A. me encarga, debo decir no haver hallado en el Sermón que ſe me remite, propoſición, ni palabra diſonante á la puréza, é integridad de nueſtra Santa Fé, y buenas coſtumbres, ni á las regalias de ſu Mageſtad. Madrid á cinco dias del mes de Noviembre de 1725.

Franciſco Sancho Granado.

LICENCIA.

DOn Balthasar de San Pedro Azevedo, Escribano de Cámara del Rey nuestro señor, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por los señores dél se ha concedido licencia à la Real Académia Española, para que por una vez pueda imprimir un Sermón que predicó el Maestro Fray Juan Interián de Ayala, del Orden de nuestra Señora de la Merced, de las Exéquias del Marqués de Villena, y un Elogio, que al mismo assunto escribió el Padre Joseph Casani, de la Compañía de Jesús, por el original que vá rubricado, y firmado al fin de mi mano; con que antes que se venda se trahiga al Consejo, juntamente con el original, y certificación del Corrector de estar impresso conforme à él, para que se taxe el precio à que se ha de vender: y para que conste lo firmé en Madrid à ocho de Noviembre de mil setecientos y veinte y cinco.

Don Balthasar de San Pedro.

NOTICIA DE LA FORMA EN QUE SE celebraron las Honras.

Considerando la Real Académia Española quan próprio era de su obligación à la esclarecida respetable memória de su primer Fundadór y Directór primero, el Excelentísimo señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, &c. (que falleció en esta Corte el Viernes 29. de Junio de este año de 1725. à las siete y media de la tarde) el hacer alguna demonstración pública de su gratitúd à un Heróe, à quien no solamente debió el ser en su primera erección, sino tambien el aumento à que ha llegado con la protección del Rey nuestro señor, conseguida por el influxo de S. E. y en quien experimentó siempre un cordialísimo afecto de verdadero Padre, que mirándola como à hija mui amada, no perdonó jamás trabájo, por conservarla en su mayor lustre; sin que el quebranto de su salud, gloriosamente perdida en desempeñar sus ventajosos talentos de las merecidas confianzas primeras de los Reyes nuestros señores Don Carlos II. (que está en glória) y Don Phelipe V. (que Dios guarde) bastára à dispensarse de promover por sí mismo una obra tan del régio agrádo, y de tanto crédito de la Nación Española: resolvió celebrar por S. E. unas Honras con toda la solemnidád posible, aunque sin exceder de lo que permite la Pragmática de su Magestad.

Esta determinación quedó acordada el Martes tres de Julio, en Académia que extraordinariamente se juntó en casa de uno de los Académicos, donde fué elegida para la función la Iglésia de Santa Maria la Real de la Almudéna: assi por ser la Parróchia del difunto, y la mas immediata à su casa, como por ser la

NO-

Iglésia principal de Madrid. Arreglaronse las disposiciones precisas para el mayor lucimiento, de forma que no se tocasse al caudál de la Dotación hecha por su Magestad à la Académia, que por su Real Decreto está destinada para la impresión del Diccionario de la Lengua.

La Oración funebre se encomendó al Padre Maestro Fray Juan Interián de Ayala, y aunque se excusaba de ella, por la ternura que precisámente havía de tener, predicando de un sugéto à quien amó tan intimamente, huvo de ceder à la convincente razón de que fuesse un Académico quien lo executasse.

Atendiendo à que esta Oración se havía de reducir principalmente à expressar las virtudes moráles Christianas que en mui alto grado resplandecieron en S. E. pareció que por via de exercício Académico se hicieśse un elógio Panegyrico de las relevantes prendas personáles y politicas que le adornaban, para que, leído en la Académia, se diesse despues à la estampa: y se encomendó esta obra al Padre Joseph Casáni.

De todo lo resuelto se dió luego cuenta al Excelentísimo señor Don Mercurio Lopez Pacheco, yá Marqués de Villéna, y Directór actuál de la Académia, para que mudásse, ò aprobásse lo que fuesse de su agrádo, suplicándole asimismo se sirviesse de convidar para la función, à fin de que esta se executasse con toda la autoridád y grandeza que merecía por su objéto. Aprobó S.E. todas las resoluciones tomadas, y en quanto al convite quiso se hicieśse en nombre de la misma Académia, por usar hasta en esto de su acostumbrada generosidád, de cuyas singulares experiencias se confiessa, y confessará siempre mui obligada la Académia.

Llegó el Lunes trece de Agosto (primer dia desembarazado, entre los que se pudieron elegir para semejante oficio, segun los ritos Eclesiásticos) y à las ocho de la mañána vino al Real Templo de Santa Maria una esquadra de doce soldádos Alabarderos de la guárdia de su Magestad, que se havían pedido por la Académia al Excelentísimo señor Príncipe de Maceráno su Capitán, para evitar la confusión del Pueblo, y asségurar el buen orden, y la conveniéncia de los que havían de concurrir. Quatro de ellos se apostaron en los quatro ángulos del circo, dos en cada una de las tres puertas del Templo, y dos en la que sále à él desde la Sacristía, para que hiciessen lugar à los que necesitassen entrar ò salir por ella. El Túmulo estaba dispuesto en la conformidád que permite la Pragmática de su Magestad, que se reduce à la tumba sobre una tarima grande, cubierta esta y el sitio que debían ocupar las hachas con bayétas, y aquella con un precioso paño y almoháda de terciopelo negro, bordado de sedas: y sobre la almoháda (como insignias correspondientes à los grados del difunto) una espáda, y un bastón cruzados, de que pendía el collar del Orden del Toisón. Cercaban la tumba doce blandónes con hachas de à quatro pábilos, y quatro blandoncillos con hachétas. En la mesa del Altar se pusieron seis velas de à libra amarillas: delante del Throno de la antígua y prodigiosa Imagen de nuestra Señora de la Almudena otras seis blancas del mismo peso: delante del Altar en los blandónes de plata, que sirven continuamente al culto de la misma Santa Imagen, dos ambléos blancos, y en cada uno de los diez Altares de la Iglésia quatro velas de à media libra amarillas.

Cerca de las nueve horas del dia havían yá concurrido en la Iglésia los Académicos, y desde allí passaron juntos à la posada del Excelentísimo señor Marqués de Villena su nuevo Directór, y volvieron acompañando à S. E. que ocupó el lugar preeminente en el banco traviesso, y à sus lados estuvieron el Doctór Don Juan de Ferréras, y Don Andrés Gonzalez de Bárcia, como Académicos mas antíguos. Los demas se sentaron interpolados sin distinción, con el concurso de convidados, que se componía de Grandes, Títulos, Ministros, criados de las Casas Reales de las clases de Caballeros, y otras muchas Personas de distinción, en número tan copioso, que no cupieron todos en quatro hileras de bancos que se extendían por toda la longitud del cuerpo de la Iglésia hasta la Capilla mayor, donde estaba la Clerecía de ella à los lados del Túmulo, y fué preciso quedarse muchos en pié. La Música de la Capilla Real con todos

el golpe de instrumentos que se acostumbran añadir en las funciones de mas singulár solemnidád, estuvo en el Choro.

Prevenido todo en esta forma dió la Música principio al oficio, y mientras se cantaba con grave y harmoniosa pausa el Invitatório, estuvieron delante del Túmulo quatro Pages con hachas amarillas: los que salieron segunda vez al comenzar el Cánon, y haviendose retirado despues de concluido el Santo Sacrificio, salieron ultimamente à assistir al Responso.

Continuó la Música la Vigília con la misma gravedád, y entre tanto se celebraron Missas rezadas en los Altáres de la Igléfia con ornamentos negros: y en la puerta principal de ella estuvo un Sacerdote con sobrepelliz repartiendo limosnas à los pobres, uno y otro por mas sufrágio del alma de S.E.

Hizo todo el oficio, y celebró la Missa solemne el Doctór Don Marcos Enamorado, Cura próprio de dicha Igléfia, con los ornamentos correspondientes à cada parte de la función, y dixo la Oración fúnebre el Padre Maestro Fray Juan Interián de Ayala, quien dió al assunto el lleno que se esperaba con el mayor acierto, elegáncia y magistério, como no se podia dudar de su gran talento, y conocida literatúra.

Ultimamente se repartieron velas amarillas à todos los que estaban en el circo, y entonó la Música el Responso con igual gravedád: y concluido este, y despedidos los convidados, se quedaron los Académicos con S. E. el señor Directór, à quien acompañaron hasta su posáda.

SER-

SERMON QUE EN LAS SOLEMNES Exéquias que celebró la Real Académia Española à la ínclita y respetable memória del Excelentíssimo señor el señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, &c. Fundador, y primer Director suyo, predicó Fray Juan Interián de Ayala, del Claustro, y Cathedratico, primero de Regencia de Philosophía, y despues en propriedad, y Jubilado en la de Sagradas Lenguas en la facultad de Sagrada Theología de la Universidad de Salamanca, Predicador, y Theólogo de su Magestad en la Real Junta de la Concepcion, y de la misma Real Académia, Padre de la Provincia de Castilla del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c.

§. I.

Stas yá del todo casi rendidas fuerzas, à quien tiene poco menos que postradas el incansable y cansado curso de los años: esta voz yá casi incapáz de ser oída, haviendo quedado en ella solo el desentóno de su flaqueza, y los baxos de su próptio conocimiento: este amortiguado quebranto, que apénas puede tener por acción lo debil y desmayado del movimiento: verdaderamente no son, ni pueden dignamente considerarse como prendas ò calidades de Predicador, ò (lo que viene à ser lo mismo) de Sagrado y Evangelico Pregonero. Pues

el golpe de instrumentos que se acostumbran añadir en las funciones de mas singulár solemnidád, estuvo en el Choro.

Prevenído todo en esta forma dió la Música principio al oficio, y mientras se cantaba con grave y harmoniosa páusa el Invitatório, estuvieron delante del Túmulo quatro Pages con hachas amarillas: los que salieron segunda vez al comenzar el Cánon, y haviendose retirado despues de concluido el Santo Sacrificio, salieron ultimamente à asistir al Responso.

Continuó la Música la Vigília con la misma gravedád, y entre tanto se celebraron Missas rezadas en los Altáres de la Igléfia con ornamentos negros: y en la puerta principal de ella estuvo un Sacerdote con sobrepelliz repartiendo limosnas à los pobres, uno y otro por mas sufrágio del alma de S.E.

Hizo todo el oficio, y celebró la Missa solemne el Doctór Don Marcos Enamorado, Cura próprio de dicha Igléfia, con los ornamentos correspondientes à cada parte de la función, y dixo la Oración fúnebre el Padre Maestro Fray Juan Interián de Ayala, quien dió al assunto el lleno que se esperaba con el mayor acierto, elegáncia y magistério, como no se podía dudar de su gran talento, y conocida literatúra.

Ultimamente se repartieron velas amarillas à todos los que estaban en el circo, y entonó la Música el Responso con igual gravedád: y concluido este, y despedidos los convidados, se quedaron los Académicos con S. E. el señor Directór, à quien acompañaron hasta su posáda.

SER-

SERMON QUE EN LAS SOLEMNES Exéquias que celebró la Real Académia Española à la ínclita y respetable memória del Excelentíssimo señor el señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, &c. Fundador, y primer Director suyo, predicó Fray Juan Interián de Ayala, del Claustro, y Cathedrático, primero de Regencia de Philosophía, y despues en propriedad, y Jubilado en la de Sagradas Lenguas en la facultad de Sagrada Theología de la Universidad de Salamanca, Predicador, y Theólogo de su Magestad en la Real Junta de la Concepcion, y de la misma Real Académia, Padre de la Provincia de Castilla del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c.

§. I.

Stas yá del todo casi rendidas fuerzas, à quien tiene poco menos que postradas el incansable y cansado curso de los años: esta voz yá casi incapáz de ser oida, haviendo quedado en ella solo el desentóno de su flaqueza, y los baxos de su próprio conocimiento: este amortiguado quebranto, que apénas puede tener por acción lo debil y desmayado del movimiento: verdaderamente no son, ni pueden dignamente considerarse como prendas ò calidades de Predicador, ò (lo que viene à ser lo mismo) de Sagrado y Evangelico Pregonero. Pues

este es precisamente el oficio, ò el ministério, que, sin admitirme escusa alguna, me ha mandado executar el precepto de mi mayor veneracion, qual es el orden de la Real Académia Española, que presidida de su authorizada y excelentísima Cabeza, y encerrando, ò descubriendo en sí el objéto de esta Christiana accion, le dá à mi albedrío tanto de merecimiento, quanto le quita de libertad.

Assí lo resolvió, para que por este medio, si tan grande, y tan escogido auditorio, que de nada tiene menos que de Pueblo, no pudiere formar digno concepto del Heróe, à cuyo obsequio se dedican estas Exequias, vengá à lo menos à noticia de todos su objéto dignísimo. Celebranse pues, ofreciendose à Dios Omnipotente estos puros sacrificios de ruego, y de alabanza, por: Pero por quien? Pues es facil decirlo de una vez, aunque emplee, ò aunque desperdicie inutilmente el arte y la eloqüencia sus esfuerzos? Por un Caballero, un Señor, un Grande, cuya memória lo fué, lo es, y lo será por interminable duracion entre los mayores de España, de Europa, y del mundo: Por un Capitan General, un Gobernador, un Virrey, el mas atento à la glória de Dios, el mas bien y mas gloriosamente sacrificado al obsequio, y à los intereses de su Principe, que acaso en el theatro de la Historia han representado jamás, y con dificultad representarán en adelante los pinceles, y los lienzos del tiempo, y de los siglos. Por un Juez, y en los dilatados distritos que le encomendó su Principe, supremo arbitro, y administrador de la Guerra y de la Justicia; en cuyo pecho, y en su interior república no llegaron à alcanzar jurisdicción ni sus pasiones, ni sus afectos; tanto, que pudo no falsa ni vanamente persuadirse el juicio, à que en su persona había fabricado la razon la verdadera existencia del Sábio, cuya imagen, ò cuya sombra había por tantos siglos intentado, aunque en vano, el esfuerzo de la humana Filosofía, proponiendola posible ò existente la escuela, ò la fantasia de los Estoicos.

Los mas sábios y mas advertidos de tantos como me oyen yá habrán formado con lo dicho la idéa del grande Heróe, de quien hablo: pero para que la formen todos tal y tan clara, que no pueda confundirse, ni aun equivocarse con otra alguna, daré otras señas, mas claras, mas notorias, y mas sencillas. Dedicanse pues, digo, estas Exequias al sugéto mas universalmente venerable, y venerado en toda Europa, al varon mas dignamente atendido, al hombre mas de bien (oigalo con ternura y con afición el amor de la Pátria, y la estimacion de la virtud) y sufralo à su pesar y à su despecho, cebando en

en sus macilentas cárnes su venenoso diente, la envidia.) Al hombre, buelvo à decir, mas de bien, y mas honrado, que, sin inquietarse à la antiguedad sus memórias, ha producido el conáto de la presente edad, y no sin dificultad producirán los venideros siglos. Pero para que es, señores, cansaros, y cansarme? Sea su elógio mas cumplido, su heroico nombre: y passe yo por encarecedor desmesurado, ò por exagerador ridículo, si el nombre solo y su memória no dixere mas de lo que he sabido y querido decir. Son pues estas Honras funerales por el Excelentísimo señor, el señor D. Juan Manuel Fernandez Pacheco Acuña Giron y Portocarrero, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, &c. Caballero del insigne Orden del Toisón de oro, Mayordomo mayor de su Magestad (Dios le guarde) General que fué de la Caballeria en el Principado de Cataluña, Virrey de Navarra, de Aragón, de Catalúña, de Sicilia, y de Nápoles: varon tan superior à todo elógio, que solo lo mucho que oído su nombre se concibe de su valór, de su virtúd, de su prudéncia, y de su doctrina, puede en algun modo formarle; y todo lo demás que se quiera decir, por mucho que sea ò que parezca, será necessariamente lo menos, por el mismo caso que se diga. Pues qué? Assombrados de la grandeza de tanto objéto, echarémos mano de la resolucion de emmudecer? y empobrecidos de la misma abundáncia de la matéria, nos reduciremos al humilde arbitrio de callar? Assí parece que se debia hacer. Pero en sin la Divina Sabiduría, que sabe, y suele, aun en las matérias mas sublimes, desatar, hasta hacer eloqüentes las lénguas de los mudos, espero me ha de assistir en este caso; y la Madre temporal de esta misma eterna y encarnada Sabiduría, à quien nuestro excelentísimo difunto profesó siempre singular devocion, tan tierna como séria, y cuyo Oficio Eclesiástico rezaba inviolablemente todos los dias, se dexará obligar de nuestros ruegos. Y porque yo no sé otros mas significativos, mas devotos, ni mas elegantes, que los que incluye la salutación Angelica, sea en vez de qualesquiera otros, con estos solamente. *AVE MARIA.*

ECCE DOMINATOR DOMINUS EXERCITUUM auferet à Jerusalem, & à Juda validum, & fortem: omne robur panis, & omne robur aquæ: fortem & virum bellatorem: Judicem & Prophetam, & ariolum, & senem: Principem super quinquaginta, & honorabilem vultu, & consiliarium, & sapientem de architectis, & prudentem eloquii mystici.

§. II.

Isai. cap. 3.

SOn estas, largas al parecer, aunque al intento y en la realidad medidas, y oportúnas palabras, tomadas del Evangélico Propheta Isaías; y traducidas en Castellano, en que serán, aun en Auditório tan no vulgar, mas universalmente entendidas; quieren decir y dicen: Que el Señor Dios de los Exércitos despojará à Jerusalen, y à la Real Tribu de Judá (claro está que en castigo de sus excessos y sus delitos) del valiente, y del fuerte: de toda la fortaléza del pan, y de la robustéz del agua: del esforzado y del guerréro: del Juez, del Prophéta, del adivino, del anciano, del Capitán: del varón respetable: del Consejéro: del sábio entre los arquitectos: y del prudente y versado en el lenguáge, y en el razonamiento espiritual y místico. Esto dixo el Prophéta, y esto cumplió Dios en la ruína de Jerusalen, sucedida durante el podér, ò la tyranía del Império de los Romános. En cuya consequéncia se hablaba aqui de muchos, entre los quales se repartieron las calidádes y atribútos que refiere el texto.

Pero haviéndonos de valer nosotros de las mismas palabras, para lamentar condignamente la pérdida del grande Heróe, cuya memória celebramos; solo hablarémos de él: y todas las excelências referidas las contraherémos al mérito de su persóna Excelentíssima, concurriendo en sola ella, lo que repartido aun entre muchos, pudiera quedar como matéria mui sobrada de panegyrico: que es lo que dixo el celebrado Panegyrista.

Claudian. in Paneg. 2. Stilic.

.....Sparguntur in omnes,
In te mixta fluunt, & quæ divisa beatos
Efficiunt, collecta tenes.....

Sucedió, falleciendo este Príncipe, lo que yá habia celebrado, no sin Divina inspiración, la tierra en el nacimiento y en el principio de un hombre grande. Quando Anna daba grácias à Dios del nacimiento de su hijó Samuél, entre otras palabras llenas de mystério, dixo estas: *Donec sterilis peperit plurimos*: Hasta que la estéril parió à muchos. Y quales eran, pregunto, estos muchos, de que habla aqui esta señora? Solo era Samuél: en esto no hai dudas (*) pero Samuél era tal, que solo él valía y montaba, no como quiera por muchos, sino por muchísimos: *Peperit plurimos*. Así lo manifestaron los empléos y los exemplos de su vida: y así se entiende facilmente la energía mysteriosa, con que se dixo, que en él solo su madre, aunque antes infecunda y estéril, havía parido y dado à luz à muchísimos: *Donec sterilis peperit plurimos*.

1. Reg. c. 2. 5.

(*) Vide pro multis eruditos P. Franciscum de Mendoza ad hunc loc.

No digo yo, ni diré, que España (que esta es la Madre de que ahóra se debe hablar) haya sido en otras edades infecunda ò estéril de varónes consumados y grandes: grandes, digo, en las máximas del gobierno, en el conocimiento de las ciéncias, en las artes de la paz y de la guerra: no lo digo así, ni lo pienso. Pero lo que quiero que se pienie, y se pienie mui bien, es, si acáso en uno solo ha producido tantos, no solo en esta edad, sino es en otras? Tanta nobléza, tanto valór, tanta virtúd, tanta ciéncia, tanta doctrina, tanta justificación, tanta piedád, y todas en grado tan preeminente, que con qualquiera de ellas pudiera acreditarse dignamente uno, aunque fuera de los mayóres: y à vista de esta consideración se verá claro, si nuestra Nación ha perdido en uno solo el mérito y la excelência de muchísimos.

Por esso imitando à los que describen el Orbe de la tierra en el limitado espácio de una breve tabla, pienso, no pintar, sino apuntar, no todas, sino algunas de las calidádes del thema: y acáso conseguiré, el que, aunque sea con algun menoscábo de la magnitud, no se falte à la substáncia de la verdád.

Ut qui terrarum orbi suas tabulæ ambitu circumscribunt, aliquanto detrimento magnitudinis, multa dispendio veritatis. Rufinus in Gratian. act. ad Gratian.

§. III.

Validum & fortem.

EL valiente y el fuerte. Si estas Exéquias fueran de algun retirado ò abstrahído Religioso, ò de algun Prelado de la Iglesia, pudiera omitirse, y no se debiera echar menos esta prerogativa y esta calidád. Pero es menester advertir, que son de un Señor, nacído para las ocupaciones del Gobierno y de la Guerra: y no son pequeña parte de estos empléos estas visibles y corpulentas calidádes. Túvolas en grado mui digno y proporcionado el Excelentísimo Marqués de Villena, y las cultivó y adelantó en el tiempo en que fué decente y nada indecorósо su exercício. Sacar y restar una pelóta con agilidád y con impulso: vibrar, esgrimir, y traher una espáda, añadiendo à la fuerza la indústria y la destréza, y subiendo de punto con el arte los esfuerzos, y los movimientos del valór: montar y manejar un caballo en una y otra silla: enseñarle à passear con escarcéos y airósо movimiento la balla, à passar tendida y atropellada la carréra, y otros primóres semejantes. Y no solo esto: sujetar tambien y rendir, armado de la hasta y del hierro sobre un domado bruto, la indómita fiereza de un toro, la sañúda y vengativa cólera de una fiera: fueron briosos exercícios de la juventúd del Marqués de Villena; sino contínuos, mui freqüentes: tanto que por ellos solos podríamos à boca llena darle el galante ò elegante nombre de Fuerte y Valiente. *Validum & fortem.* Pero vamos à mayóres cosas.

§. IV.

Fortem, & virum bellatorem.

DE otro género de esfuerzo y fortaléza habla inmediatamente el Prophéta. El esforzado, dice, y el guerréro: *Fortem & virum bellatorem.* Esta es própria y específicamente la seña y el carácter de la virtúd y del valór. Quien se estuviesse aún por saber, quanto fuesse el militár esfuerzo y valór del Marqués de Villena, tengase desde luego por entendído, que no le conoció. Considerando este Señor con sú alto juício, quan próprio era de sus elevadas obligaciones el mostrar su valór contra los Mahométanos enemigos jurados del Imperio de Christo, no hallándolos por entonces en España, deseó con heróica resolución passar à Viena de Austria à militar como un particular Aventuréro, en la ocasión en que tenía cercado à aquel Imperiál baluarte del nombre Christiano el casi innumerable exército del Turco. Impidióle por entonces este Marcial denuédo una grave y penosa enfermedád; pero dexándole esta por Divina disposición libre, como no se acabó el valór, tampoco se acabaron los deséos. Determinó ir à buscar à los enemigos, quando ellos estaban no menos que ochocientas leguas de aquí, à las orillas del yá mas crecido y mas aumentado Danúbio. Assí lo hizo; y en compañía, amistád, y perfecta correspondéncia de sus dos Primos hermanos los Excelentísimos señores Don Manuel Diego, y Don Balthasar Lopez de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza: el primóro, Duque de Bejar y de Mándas: el segúndo, Marqués entonces de Valero: oy, despues de grandes empléos, Duque de Arión, Grande de España de primera classe. En compañía, digo, y buena amistád de sugétos tan próprios y tan unos, passó à hallarse personalmente en las muchas y várias acciones y empressas, que se ofrecieron en el famoso sitio de Buda, Capital de la Hungría Superiór. Allí perseveró constante, sin negarse à los combates y à los assaltos: de uno de los quales salió glorioсamente herido, hasta que el dia dos del mes de Septiembre del año de mil setecientos y ochenta y seis fue entrada y rendida aquella gran Plaza por las victoriosas y Cesáreas armas del señor Emperadór Leopoldo, comandadas por las Altezas Serenísimas de los señores Duques de Lorena y Baviera, que honraron siempre, y en todo, como merecía, el valór y constáncia del Marqués de Villena: pues aunque no que-

quedó sacrificado al furór de Marte tendido en la brecha, como el Duque de Bejar, su yá nombrado y alabado Primo: no obstante llegaron su espáda y sus pistolas, manejadas de su belicóso ardór, à ponerle en los riesgos que correspondian, y à que le empeñaban el mérito y la calidád de su sangre. Esto entonces, quando solo tenia treinta y seis años no cumplidos.

Y despues? Aun los menos apasionados de su valór y de su conducta, que acáso entendieron, que hombre que sabía y estudiaba tanto, no era el mas apropósito para el manéjo de las Armas: como si la que, ceñidas sus sienes de oliva, se llama Minerva en la Paz, y preside las Ciéncias; no fuera la misma que vibrasse la lanza en la Guerra, y Palas se coronasse con el laurel debido à las victorias: Aun estos mismos, digo, aclamaron, no sin apláuso, el valór del Marqués de Villena, Virrey de Catalúña, quando en la batalla que se trabó en el passo del Rio Ter, cumplió, y dió satisfacción tan de lleno à las obligaciones de un grande Capitán General, que, à hacer mas, como lo intentó, arrojándose intrepidamente hasta el medio de lo mas espéso y funesto de los peligros, huviera, aunque con mucha glória suya, contravenido à los verdaderos intereses de su Monarcha. Por último, yá entrado algo en ancianidád, y quando el ardór de la misma generósa sangre pudiera sin reprehensión, ni admiración estar mas apagado; qué es lo que obró, ò qué es lo que dexó de obrar? Quanto hizo, y quanto padeció; y todo, con quanta constáncia? La bala del cañón dió repetidamente à sus pies, sin hacer mella en aquel ánimo imperturbable. Las fortificaciones registró muchas veces à cuerpo descubierto dentro del alcance de los enemígos. Pero yá en tan dilatado campo de esplendóres nos llaman otras luces.

Judicem, & prophetam, & ariolum:

DIce Dios, ò dice Isaías en nombre y por orden de Dios, que había de quitar el Juez, y el Prophéta, y el Adivino: *Judicem, & prophetam, & ariolum.* Todo lo fué el Excelentísimo Marqués de Villena. Pero qué mucho, si lo fueron todo, los que le sirvieron de páuta y de exemplar? Samuél fue uno de estos: fué Juez, fué Prophéta, y aun Adivino: pues no es esta la sola vez en que este nombre se recibe en buen sentido en la Escritúra, como notó sabiamente Cornelio à Lápide. Todo lo fué, y todo lo probó. Pero insinuémos algo. Samuél, como Prophéta, conocía los interiores de los de el Pueblo, y mas de los mayóres: sus propósitos, sus máximas, sus intenciones. Assi se lo dixo, no menos que al mismo, à quien por orden de Dios ungió despues y destinó para Rey: *Ego sum videns, ascende ante me in excelsum.....& omnia quæ sunt in corde tuo indicabo tibi.* Assi obró como Prophéta. Y como Juez? Oigamoslo de él mismo: *Loquimini* (dixo) *de me coram Domino, & coram Christo ejus, utrum bovem cujusquam tulerim, aut asinum: si quempiam calumniatus sum: si oppressi aliquem: si de manu cujusquam munus accepi, & contemnam illud hodie, restituamque vobis.* Hablad claro (dixo este hombre grande) de mi delante de Dios, y de su Ungido (que era el Rey) y decid, si en el ministério mio se ha mezclado la opresión injusta, ò la calumnia de alguno: si se han manchado mis manos con los sobornos ò las dádivas, ò con alguna de ellas: que pronto estoi à manifestarla, y aun à restituirla. Assi calificó el oficio de Juez. 1. Reg. 9. 19. Ibid. cap. 12. 3.

Y yá, qué necesita esto de aplicación? No digo yo, que el Marqués de Villena conociesse las intenciones, y los designios agénos por luz sobrenatural de prophecía; pero suplia en vez de la prophecía la madúra consideración y la prudéncia. Con esta luz echaba de vér, ò adivinaba (si es permitido decirlo assi)

quedó sacrificado al furór de Marte tendido en la brecha, como el Duque de Bejar, su yá nombrado y alabado Primo: no obstante llegaron su espáda y sus pistólas, manejadas de su belicóso ardór, à ponerle en los riesgos que correspondían, y à que le empeñaban el mérito y la calidád de su sangre. Esto entonces, quando solo tenia treinta y seis años no cumplidos.

Y despues? Aun los menos apasionados de su valór y de su conducta, que acáso entendieron, que hombre que sabía y estudiaba tanto, no era el mas apropósito para el manéjo de las Armas: como si la que, ceñidas sus sienes de oliva, se llama Minerva en la Paz, y preside las Ciéncias; no fuera la misma que vibrasse la lanza en la Guerra, y Palas se coronasse con el laurel debido à las victorias: Aun estos mismos, digo, aclamaron, no sin aplàuso, el valór del Marqués de Villena, Virrey de Cataluña, quando en la batalla que se trabó en el passo del Rio Ter, cumplió, y dió satisfacción tan de lleno à las obligaciones de un grande Capitán General, que, à hacer mas, como lo intentó, arrojándose intrepidamente hasta el medio de lo mas espéso y funesto de los peligros, huviera, aunque con mucha glória suya, contravenido à los verdaderos intereses de su Monarcha. Por último, yá entrado algo en ancianidád, y quando el ardór de la misma generósa sangre pudiera sin reprehensión, ni admiración estar mas apagado; qué es lo que obró, ò qué es lo que dexó de obrar? Quanto hizo, y quanto padeció; y todo, con quanta constáncia? La bala del cañón dió repetidamente à sus pies, sin hacer mella en aquel ánimo imperturbable. Las fortificaciones registró muchas veces à cuerpo descubierto dentro del alcance de los enemígos. Pero yá en tan dilatado campo de esplendóres nos llaman otras luces.

§. VI.

Judicem, & prophetam, & ariolum:

Dice Dios, ò dice Isaías en nombre y por orden de Dios, que habia de quitar el Juez, y el Prophéta, y el Adivino: *Judicem, & prophetam, & ariolum.* Todo lo fué el Excelentísimo Marques de Villena. Pero qué mucho, si lo fueron todo, los que le sirvieron de páuta y de exemplar? Samuél fué uno de estos: fué Juez, fué Prophéta, y aun Adivino: pues no es esta la sola vez en que este nombre se recibe en buen sentído en la Escritúra, como notó sabiamente Cornelio à Lápide. Todo lo fué, y todo lo probó. Pero insinuémos algo. Samuél, como Prophéta, conocía los interiores de los de el Pueblo, y mas de los mayóres: sus propósitos, sus máximas, sus intenciones. Assi se lo dixo, no menos que al mismo, à quien por orden de Dios ungió despues y destinó para Rey: *Ego sum videns, ascende ante me in excelsum.....& omnia quæ sunt in corde tuo indicabo tibi.* Assi obró como Prophéta. Y como Juez? Oigamoslo de él mismo: *Loquimini* (dixo) *de me coram Domino, & coram Christo ejus, utrum bovem cujusquam tulerim, aut asinum: si quempiam calumniatus sum: si oppressi aliquem: si de manu cujusquam munus accepi, & contemnam illud hodie, restituamque vobis.* Hablad claro (dixo este hombre grande) de mi delante de Dios, y de su Ungido (que era el Rey) y decid, si en el ministério mio se ha mezclado la opresión injusta, ò la calumnia de alguno: si se han manchado mis manos con los sobornos ò las dádivas, ò con alguna de ellas; que pronto estoi à manifestarla, y aun à restituirla. Assi calificó el oficio de Juez. 1. Reg. 9. 19. Ibid. cap. 12. 3.

Y yá, qué necesita esto de aplicación? No digo yo, que el Marqués de Villena conociesse las intenciones, y los designios agenos por luz sobrenatural de prophecia; pero suplia en vez de la prophecia la madúra consideración y la prudéncia. Con esta luz echaba de vér, ò adivinaba (si es permitido decirlo assi)

Adivinaba, vuelvo à decir : pues nuestro texto llama tambien Ariolo al Adivino : lo que passaba en los corazones de aquellos, con quienes por preciso ministério trataba, y sobre cuya conducta era forzoso que velasse como Virrey : lo registraba todo, y aun les descubria y percibia las entrañas. Los antiguos Gentiles, para adivinar los futuros sucessos, consultaban las entrañas de las victimas, que sacrificaban à sus deidades. En cuya consequencia el Haruspice, que ellos llamaban, (y no se llamaria con grande impropriedad Ariolo) se pinta en el Poeta Latino desojándose en ver las entrañas de las sacrificadas reses, para preveer en ellas los sucessos de la paz, ò de la guerra.

Æneid. 6. *Pectoribus inhians, spirantia consulit exta.*

Naciones huvo (y fué una de ellas España) en donde sacrificando à los hombres, se consultaban en sus entrañas las cosas, que se pretendian saber. Pero no es menester tanto. Por otras señales infalibles pueden ser registrados hasta las mismas entrañas, los que se precian de sacrificarse por el bien de la Pátria, y el servicio del Rey. Todos afectan y publican su zelo; pero restará saber, si es zelo, que à ellos los come: Psal. 68. 11. *Zelus domus tuæ comedit me*; ò acaso otra cosa, que les dá bien de comer à ellos. El nombre y la capa es mui bella, y mui especiosa; pero la realidad està à peligro de ser mui distinta. El zelo estará donde Dios es servido: la capa es la que por acà se dexará vér. Es puntualmente lo que sucedió con Elias, que era el mayor zeloso, ò el zelo mismo. Fuese con Dios, y dexó su capa. El zelo fué arrebatado, y està donde Dios es servido: la capa quedó en la tierra, para infinitas cosas, que en ella se exercitan y se cubren con capa de zelo: y conocerlas y distinguirlas, es lo que toca al Juez superior, segun el concepto de Prophéta: *Iudicem, & propheta, & artifum.* 4. Reg. cap. 13. 14.

En lo demàs poco ò nada hai que discurrir. Si juzgareis con el entendimiento, y no con la voluntad, como hace Dios (que por esso entregó el ministério de juzgar à el Hijo, que por propriedad personal es Sabiduría, y no al Espíritu Santo, por la opuesta razon) acreditareis vuestro juicio. Si juzgareis con los ojos abiertos, y despiertos, y no con los mismos ciegos, ò cegados, digo lo mismo. Y quando estàn ciegos, ò cegados los ojos? Quando? quando las manos no se recatan, ò no se abstienen de manchárse con los beneficios, à los quales el vulgo dà, y quisiera que les diessemos aqui otros nombres mas baxos, ò mas próprios. Assi lo dice expressamente, sin Glossa, ni comento, la misma Ley de Dios: *Nec accipies munera, quæ etiam excæcant prudentes, & subvertunt verba iustorum.* Deut. 23. 8. Y por este medio demonstrativo lo calificó Samuél. Y assi, en una palabra: Si obrareis como él, probareis haber sido Juez; pero si sucéde lo contrario, sereis lo que Dios ha sido servido; ò por mejór decir, sereis aquello, de que no es ni puede ser servido Dios. Y esto pudiera bastar, por lo que toca à estos attributos. Que pudiera bastar, dixes; pero no quiero yo que baste: porque quiero que, supuesto que hai tan copiosa, y aun tan sobrada matéria, se haga alguna demonstración singular de esta enseñanza en el sugeto de este funeral Panegyrico: pues lo demàs, habrà quien diga, y no mal, que no passa de documento.

Aun no era mas que particular, aunque tan grande, y de tanta esphera, el señor Marqués de Villena: aun no se le habia confiado Gobierno alguno ò Virreinato, quando la Magestad del Señor Carlos Segundo (que està en el Cielo) se vió por sus estrecheces obligado à pedir un donativo à los Señores y principales de sus Réinos. Fué entre otros el orden al Marqués de Villéna. Y què seria bueno que le obligasse à hacer el zelo generoso de que el Rey quedasse bien servido? Enviole immediatamente à su Magestad: no sus Estados, ni alguno de ellos: no aquello que era preciso reservasse para comer: pero à lo menos toda y enteramente la vaxilla de plata, nada escasa, y nada vulgar, de que se servia, ò en que le servian para comer. Executólo assi: y de obsequio tan considerable aun se conservan señas y demonstraciones en Madrid. La misma accion repitió en Nápoles, siendo yà Virrey, en servicio del Rey nuestro Señor

(Dios le guarde) enviándo efectivamente à la casa de la Moneda toda su vaxilla de plata, para que allí se fundiesse en moneda, como se hizo, y se transfiriesse de allí à la caxa Militár, para que sirviesse à la manutención de las Armas Reales, la plata que para el justo decóro habia servido à la mesa, señalada con los escúdos de las Armas del Marqués. Qué es esto? Es por ventúra apariéncia de zelo, debaxo de cuya capa se adquiriesse mas y mas que comer? ó es verdaderamente realidád, con que se despója, sino de las viandas, à lo menos de los platos y las fuentes, la mesa de el zeloso? Es zelo que sustenta, y dá de comer al sugeto; ó zelo que le consúme, y le come à él? *Zelus domus tuæ comedit me?* Añadimos no obstante otro pequeño rasgo.

Recien llegado al Virreinato de Aragón, le presentó una Persona de elevadas señas una alhája, no de aquellas que se cuelgan en el gavinete para adorno, sino de aquellas en que metidos como en gavinéte, se pasean y lucen los que para esse fin las mandan fabricar, ó con menos costa las reciben. Claro está, que he querido decir una Carróza, con todo el aparato que es forzoso se entienda aquí para el lleno de una cumplida dadiva, digna de quien la enviaba, y digna tambien del que la habia de recibir. Pero engañóse en esta esperanza la generosa liberalidád del dadivoso: porque el Virrey Marqués de Villéna, aunque apreció mucho, y mostró agradecer como quien era, y como de quien venia, la afectuosa y ostentosa demonstración; con todo esso no la quiso recibir: con determinación tan inflexible, que hubo de volvérsela à llevar (la Carróza digo) el mismo tiro, que para quedarse en su casa la habia llevado. Y en fin, aunque estimó el obsequio, estimó mas por la regla de sus dictámenes su limpieza, su desinterés, su independéncia, y su libertád.

Lástima es en este breve curso de navegación habernos de passar de largo del Réino de Sicília: pues habiamos de ver allí (al modo que se dixo, o se fingió de los Cíclopes) exemplos de mui elevada estatúra, y verdaderamente gigántes. Pero los de este Señor, y principalmente en este punto, sobre ser tan grandes, son tantos, que yá no podian serlo tan, sino volúmen. Otros regálos, otros agasájos, ó otros presentes se acostumbraban en el último y opulento Réino que gobernó. Estilo era, autorizado ya con la costumbre, el cortejar al recien llegado Virrey las Personas mas elevadas (y hai muchas y mui grandes, principalmente de la Corte) con alguna demonstración, tan corta y tan ceñida, que tenia muchas vezes no passar de lo que es una granáda, o una pera. Mas ella, aunque muda, y aunque insensible, publicaba sensible y eloqüentemente, que lo que se intentaba era, se quedasse en casa, y para la Repostería del cortejado, otra cosa de mayor y mejor peso, qual es la fuente (y à veces dos) de plata, en que la llevaba el criado. Conoció desde la primera vez el desinteresado e incorruptible Virrey la cortesana estratagema: Y lo que en ella, y en otras algunas ocasiones hizo, fue: tomar con señales de estimacion el leve agasájo; y mandando dár al criado dos, tres, y aun quatro escúdos de plata, mandar tambien inviolablemente se le entregasse el plato, o la fuente. De que advertidos los Nobles, dexaron de continuar el obsequio que habian intentado hacer al Virrey, y no querian que se hubiesse de convertir en emolumento de sus lacayos. O grande exemplo de Gobernadór! y aun ò Virrey y Gobernadór sin exemplo! Bien te puedes, no gloriar, preciarte Christianamente si, de haber llenado la pauta de Samuel, como Juez y como Prophéta: *Judicem, & prophetam.*

§. VI.

Et senem.

Llegamos à otro punto mui principal. El sugeto, cuya preciosa vida nos ha quitado Dios, tenia, quando su Divina Magestad gustó de llevárcele para sí, otro título mui grande para el respéto, porque era

mui anciano: *Et senim.* No puede dudarse quê es un grande castigo el quitar Dios de un Senádo, de una República, de un Reino al que tenga bien acreditadamente merecido, no el vulgar nombre de viejo, sino el respetable de anciano. Tal era el Marqués de Villéna. Mas qué tanto, Padre? porque hemos oido hablar mui variamente. No me espanto: que à mi, sin buscarlo mas lejos, se me ha preguntado si el Marqués de Villéna tenia yá mas de noventa años, ò cerca de ciento? Rara y miserable aprehensión! No ciento, sino quinientos merecia tan digna vida, y tan bien empleadas y colocadas horas. Y aun quando de essa edad llegasse à faltar, se diria con mayor verdád, y con menos lisonja, lo que yá se dixo en la falta de un grande ingenio, aunque Poéta, que

Aun faltan presto los que mueren tarde.

Pero en la realidád no fué assi. El Excelentissimo Marqués de Villéna, haviendo nacido en siete de Septiembre del año de mil seiscientos y cinquenta, y muerto, ò passado à mejor vida en veinte y nueve de Junio de este año presente de mil setecientos y veinte y cinco, vivió solos setenta y cinco años, y essos no cabales, pues le faltaron dos meses y ocho dias. Y sobre esta edad tan moderada, tan regular, ò tan no excessiva, se echaban las conjeturas por centenares! Qué hemos de hacer? Assi lo estila, y lo ha estilado siempre, cierto género de simultad, que yo no quiero llamar emulación. A Christo le atribuyeron sus émulos la edad de cinquenta años, o poco menos: y en la ocasión, en
Ioann. 8. 57. que se lo dixeron, aun no tenia treinta y dos cumplidos. Quando la emulación quiere, quita y disminuye, segun le parece, los años; y quando quiere tambien, ò se le antója, los añade, y los acrecienta à su salvo. Pero el caso es, dixeron muchos de los antiguos Padres, que los trabajos de la vida, y alto ministerio de Christo, le habian puesto en paraje de que se pudiesse imaginar assi. El Marqués de Villéna trabajó mucho, anduvo, y viajó mucho por tierra, navegó en ambos mares, mucho en el Mediterraneo, y aun algo tambien en el Océano: tuvo y se le ofreció mucho que

que padecer: trató con suma aplicación materias de suma importáncia: estudio infinito, que es lo que no hacen en su vida poco ni mucho algunos de essos que se andan averiguadores à otros los años: y aunque los de su Excelencia fueron los bastantes, para que con verdád se le tuviesse por anciano, *& senium*, sus trabajos, y sus ocupaciones pudieran su aspecto venerable en términos de que se dudasse si ellaba yá: lo que yo no quiero decir, ni se puede imaginar, sin faltar mui irreverentemente à su respéto.

Pero no reprehendamos tanto este error; antes si hagamos mayor la paradoxa. El Marques de Villena no solo murió de setenta y cinco años, sino que tuvo mas de sesenta y cinco de ancianidád. Como assi Gran dificúltad, sino tuviera respondido à ella el espiritu Santo en términos precisos! Las canas, dice, consisten en el juicio, y en el buen sentido de el hombre; y la ancianidád no estriba en el color de los cabellos, sino en la pureza y en la gravedád de la vida: *Cani autem sunt sensus hominis, & aetas senectutis vita immaculata.* Tengo dias há reparado en los cabellos, y en la cabeza de Absalón: los mejores cabellos, y la peor cabeza. Los cabellos, que por su perfección eran, ò parecian de oro, se pesaban: la cabeza ningun peso tenia. Los cabellos, que sobre hermosos eran crecidos, se pesaban por libras: la cabeza por su mal juicio y desmesurada ambición, no pesaba una onza. No sé yo si acaso se hallará algo de esso en el presente siglo. No lo sé, ni es tiempo, ni lugar de quererlo saber, sino de proseguir lo que iba diciendo.

El Marqués difunto de Villena, aun en la edad en que, segun las leyes de ella, apénas habia salido de niño, mostró abundantemente juicio, seso, y prudencia de anciano. Miren si se debe decir que tuvo mas de sesenta y cinco años de ancianidád. A los veinte y quatro se casó con la Excelentissima señora Doña Josepha de Benavides, Sylva y Manrique, Davila y Toledo, digna consorte de tan grande esposo. Tuvo feliz sucesión, de cuya educación atentissima fer pudria que dixessemos algo despues. Enviudó mozo, ò

lo que es certisimo, nada viejo. Mas se volvió à casar? Puedo decir, hablando seriamente, que ni lo pensó. Mas es lo que pregunto. Antes ó despues de casado huvo criado ó confidente, que pudiesse con verdád jactarse de haberle callado alguna confianza de las que en hombre de este nacimiento y estas ocupaciones, yá que no se aplaudiesse como virtúd, no escandalizára tampoco como exceso? No por cierto: no le huvo nunca, ni le hai: y le huviera, si se huviera dado el motivo: porque semejantes noticias, quando las callassen los criados, las publicáran, no solo los irracionales, que entraban y traveseaban en su camara, sino es los mismos tiros de sus carrozas.

Iuvenal, sat. 9. .....*Secretum divitis nullum*
Esse putas? Servi ut taceant, jumenta loquentur
Et canis, & postes, & marmora.....

Pero como habia de haber esto en un hombre de tan exquisita modestia, que la que guardó pudiera ser ornamento (permitaseme decirlo assi) de una recatada y bien educáda doncella? No hubo criado, hasta los últimos años de su ancianidád (y lo contrário no fué poca mortificación de ellos) que le viesse desnúda alguna notable parte de su cuerpo. Pudiera decir aqui muchas particularidades; pero sobra lo dicho, para que se entienda el grande fundamento con que se le atribúye el venerable titulo de anciano al grande sugéto de nuestras Exéquias: *Et senem.*

§. VII.

Principem super quinquaginta, & honorabilem vultu.

EL orden de las palabras, que debe ser respetado aun en esta acomodación, no impropria ni indecorosa, que vamos haciendo, parece que nos hace retroceder desde la ancianidád, cuyo necesário fin es la muerte, à la vida, y à los empleos de ella, cuyas fatigas condúcen à la ancianidád. Dice el Propheta, que Dios en aquel universal castigo de Jerusalen habia de quitarle al Capitán de una Compañia de soldádos, y esta

esta no mui grande, pues no passaba de cincuenta: que esto significa *Principem super quinquaginta*, ó como ega, *Pentecontarchum.*) Mucho mas que esto fué al parecer sin comparación el varon Excelentisimo, por quien celebramos estas Exequias. Sin comparación dixe: pero no sin proporción alguna. Porque fuera de los esplendores del nacimiento, fueron cinco los empleos grandes que obtuvo, y cinco los Virreinatos, cuyos lugáres tan digna y tan cumplidamente llenó. Vuelvo à decir, que mostró en esto la Providencia Divina alguna proporción mui considerable: y fué para que el Marqués de Villéna, no solo ó no tanto, fuesse un Grande que nació, sino un Grande que se hizo. Para hablar con mas exacta propriedád en esto, será conveniente advertir, que el difunto Marqués, aunque nació Primogénito de sus Padres Excelentisimos los señores Don Diego, Marqués de Villéna, y la Excelentisima señora Dofia Juana de Zuñiga y Mendoza, hija de los Excelentisimos Duques de Bejar: con todo esso es verdád que no fué el Primogenito de su Padre, el qual en primer matrimónio tuvo al Excelentisimo Don Joseph Isidoro Pacheco, Conde de San Esteban de Gormáz, que en su temprana juventúd antes de casarse passó à la possesión de mejor y mas opulento Estado en el Cielo. De suerte que en la Primogenitura que logró nuestro Excelentisimo difunto, tuvo tambien no pequeña parte la muerte. La muerte tiene tambien sus Primogenitos: *Primogenitus mortuorum*: y como à ella la gobierna el orden infalible de Dios, se ven de ella maravillosos partos, y mui notables elecciones: que aun esta debe de ser una de las razones, porque en la Escritura se dice, que la muerte tiene buen juicio: *O mors, bonum est judicium tuum.* La muerte pues de su antecessor hermano fué la que, à lo menos ocasionalmente, le dió la sucesión y los Estados: y la vida suya, ó por mejor decir, el admirable empleo que hizo de ella, consiguió, el que aquel mismo que no habia nacido Grande, se hiciesse, no solo Grande, sino grandisimo.

Apoc. 1. 5.

Eccli. 42. 3.

Pero antes de manifestarlo, quiero advertir, que esta expresion de hacerse un hombre grande, ò hacerse grandissimo un hombre, aun mucho mas de lo que nació, tiene en nuestra lengua dos sentidos. El uno es el mas indigno, el mas vano, y el peor del mundo: porque es lo mismo que jactarse y vanagloriarse un hombre de lo que es, y tal vez de lo que no es; ni acaso puede ser. En este sentido preguntaron los Judios à Christo, que quien se hacia? ò qué sugéto se ostentaba? *Quem te ipsum facis?* Y al fin concluyeron en toda la serie de su persecución y de la calumnia, que se hacia Dios. Miserables y ciegos! pues no conocian, que sugeto que se hace, por el mismo caso no es, ni puede ser Dios! De este jactarse, ù de este hacerse, tomado el *Hacerse* en este sentido, fué el hombre mas ajeno del mundo el difunto Marqués de Villéna. No se le oyó en su vida la menor palabra, que no solo manifestasse, sino aun incluyesse el menor viso de jactancia, ù de vanagloria; no solo de lo que no fuesse, sino aun de lo que fué con muchas ventajas: Nada de ostentación de su nobleza, nada de vanagloria de su doctrina, nada de la menor jactancia de su valór; nada, y menos (si puede ser menos que nada) de alabanza propria de su justificación y su virtud. Y todo esto es mui creible, y mui connatural: porque sugetos, que à fuerza de merecimientos à sí mismos se fabrican, se forman, y se hacen, son sin duda los que están immensamente lejos de hacerse, en el sentido torpe de jactarse. O mundo! ò Madrid! ò Corte! quantos son los que en ti se nos hacen, ò se nos venden lo que no son! y quantos los que abultan, como grandes cuerpos, las que apénas son pequeñas sombras! Pero el dia no es de esto: y el mal, por envejecido, es irremediable.

Ioann. 8. 53.

El difunto Marqués de Villéna fué uno de aquellos, no muchos (porque no pueden ser muchos, los que son, y menos los que se hacen, mui grandes) que teniendo tales y tan grandes Avuelos, les debió à ellos menos que à sí mismo: porque en fin fué quien, à fuerza de méritos y virtudes, se hizo grande; y no solo grande, sino grandissimo. Este es el próprio y dignissimo sentido de *hacerse*, que tambien se dixo con la mayor propriedad y elegancia de no menos exemplar que el de Christo. Dice San Pablo, que Christo Señor nuestro, siendo Hijo de Dios, que es sublimidad infinita, con lo que aprendió, con lo que padeció (notese bien) con lo que experimentó, se hizo, no solo grande, sino consumado: *Et quidem cum esset Filius Dei, didicit ex his quæ passus est..... & consummatus factus est. Perfectus*, dixo y leyó la Version Syriaca. Mas pongamos la mira menos alta, y atendamos à un exemplar, mui grande por cierto, pero no Divino.

Ad Hebr. 5. 8.

Dice Salomón, que se habia hecho grande, excediendo à todos los que en Jerusalen le habian precedido: *Ecce magnus effectus sum, & præcessi omnes sapientia, qui fuerunt ante me in Jerusalem.* Qué se habia hecho? Pues la sabiduria no le le dio infusa, y à manos llenas? la opulencia y la magestad no la heredó? no se la dexó, aun viviendo, su Padre? Es assi. Pero habla aqui, no tanto como Rey, quanto como sábio: y en este elevado dictámen no se computa la grandeza que se hereda, sino la que hace al varon grande: *Magnus effectus sum*: no la que se halla en la cuna, sino la que se adquiere con el merecimiento: (pues aun la Oración que Salomón hizo à Dios, pidiendole sabiduria, acto fué mui agradable à sus ojos; merecimiento fué, y mui grande.) No es sin aquella que se recibe de los mayores, à quienes se sucede, sino aquella con que haciendose uno mayor, los aventaja, y los excede: *Præcessi omnes, qui fuerunt ante me.*

Eccl. 1. 16.

No fué capáz de dormirse en su aplicación antes de heredar. No, porque era mui niño: pero, lo que es mas, no por haber heredado, se echó à dormir. Entonces, ò casi desde entonces fué, quando viendose ya Señor y Grande, trató con firme resolución de hacerse grandissimo. Entonces la aplicación de su alma, para imprimir en su ánimo, y en su corazon las virtudes próprias de Christiano, y próprias tambien de su elevada condición, à la seriedad, y à la variedad de sus estúdios, à los exercicios, y à las habilidades de Caba-

llero: de suerte que à no mucho tiempo se conoció en España, y llegó, no sin grande aprobación, à la noticia de la Magestad del señor Rey Phelipe Quarto, que en el Marques de Villena, aunque mui mozo, se iba criando un sugéto digno de los primeros empléos: que se iba haciendo grande en todo: tal en fin y tan grande, que se podia esperar correspondiesse en mayores años à lo que despues se experimentó. Conocíolo assi la Magestad del señor Carlos Segundo, que está en el Cielo: y perfectamente informado de las heroicas muestras de su valór, que dió al mundo en la jornada que hizo à la Hungria, de que dexamos hecha mencion, le dió, habiendose restituído à la Corte, el collar del insigne Orden del Toisón de oro; y habiendole ocupado primero en el elevado puesto de General de la Caballeria del Principado de Cataluña, le nombró sucesivamente despues para los Virreinatos de Navarra, de Aragón, y de Cataluña, con título de Capitán General en cada uno de ellos. Y en fin continuando estos honores, la Magestad del Rey nuestro señor (Dios le guarde) le confirió los Virreinatos de Sicilia, y de Nápoles.

Veasse ahóra, con quanta razón, aunque sea con excessiva superioridád, puede y debe llamarse Capitán y Cabéza de cinquenta, quien tan dignamente, no digo ocupó, sino llenó cinco Virreinatos: *Principem super quinquaginta.* Callo ahóra el empléo de Mayordomo Mayor, que mas puede mirarse como prémio, que como mérito, en médio de lo mucho que en su exercício se supo merecer con su raro desinterés y justificación. Pero quien podrá callar otras cosas, que el no haberlas sido fue, porque su moderación y su modéstia las repugnó? Ellas le buscaban ansiosamente para condecorarse con él: y él, ò porque las conocia, ò porque se miraba à sí mismo con perfecta luz, no se dexó hallar de ellas, siguiendo prudéncia superiór. Presidente de Castilla pudo ser: claro está que con todo el lleno de la propriedád, que correspondia à las altas señas de su persóna. No quisó serlo: porque de el cuidado, aun de las cosas ínfimas,

à que à veces obliga este alto ministério, le avocaban cuidados superiores de su Christiana Philosophia. Mucho es esto; pero aun hai mas. Una de las Dignidades Eclesiásticas de el Orbe Christiano, y en España sin duda alguna la mayor (pues tal es, y se debe estimar el Arzobispado de Toledo) le buscó; y si es lícito decirlo assi, le anduvo cortejando y galanteando por mucho tiempo: y dándose por mui supuesto de que aceptando esta gran Dignidad, se le juntaria à ella mui brevemente aquella Púrpura, de que están cubiertos los ascensos ò los escalónes, por donde se sube hasta el throno de el mejór Salomón: se excusó con todo esso constantemente de admitirla. La respuesta fué como suya: y era digna por cierto, no solo de referirse aqui, sino de escribirse para la posteridád en mármoles y en bronces. Mas yá hemos dicho, que si todos sus exemplos, ò parte considerable de ellos, huviessen de referirse, ù de escribirse, no serian bastantes algunos Sermones, y apénas lo serian grandes volúmenes. Mas en fin digámos, que todo esto parece dispuso Dios que assi se hiciesse, y assi se manifestasse: para que constasse tambien, que el difunto Marqués de Villena era persóna, y era hombre de tan superiór estatúra, que en qualquier puesto, y en qualquier lugár, por alto y sublime que fuesse, en que se le colocasse, lo habia siempre de mostrar, y de parecer: bien al contrário de otros, parecidos à los defensóres de Tyro: que aunque vistos de cerca parecies-sen mui hombres, y de mucha y buena proporción y simmetria: puestos en la altúra de las torres de aquella gran Ciudád, se desaparecieron, ò solo parecian como pigméos: mostrando, que no se habian hecho para aquel puesto. Repáro que podia ilustrarse con mas amplitúd, si acáso no llegassemos tan cansados, ò no pudiera verse en otra parte la explicación. (*)

Impróprio cosa seria no dár un toque, si quiera con dos palabras, à las dos últimas que aquí se siguen. No solo por las prendas del ánimo, sino tambien por las visibles que registran los ojos, fué el Marqués de Villena difunto digno de honór y respéto: *Et honora-*

(*) Apud ipsum Authorem, tom. 2. Sermonár. edit. 1720. Serm. 4. pag. 99.

bilem vultu. Asi fué: porque no permitió (ya no son palabras mias estas, sino de Escritór igualmente discreto y elegante) *No permitió*, dice, *la naturaléza, que su defvélo en lo mas importante, y que hace al Marqués tan excelente, se deslucieſſe con lo fortuito, que aunque no de tanto précio, condúce à la inclinación y al respéto: y asi le adornó de gallarda proporción y gentiléza, y de un semblante amable y decoroſo, en que se traslucen y manifiestan las perfeciones de el Alma.* Quando esto se escribió, (*) era el Excelentisimo Marqués mozo, y todo lo que significa nuestro lenguage con las voces de galán y gallardo. Qué se diria despues de otros quarenta años, ù de mas? No se diria lo mismo; pero seria mas lo que se dixeſſe. La edad, junta à la gran maduréz del juicio, à las experiéncias y à los empléos, y lo que es mas, al exercício continuado de sus virtúdes, y à los repetidos actos de la prudéncia, no destruyeron, sino perficionaron mucho esta corporál perfeccion, conservando en aquel varón à todas luces y à todos visos grande, una respetosa presénci, à quien la Escritúra califica digna de honór, por lo que se manifiesta en el semblante: *Et honorabilem vultu.*

Y es posible que à una persóna de tal respéto, aun por aquello que se venia agradablemente à los ojos, huvieſſe quien dieſſe à entender, que no se le tenia ni aun parte del mucho que le era debido? Asi se dixo, y asi se escribió. Pero aqui nada querémos decir ni escribir de esto: porque le nos hace increible, aun despues de haberse dicho, y de haberse escrito. De Cayo Mário, siete veces Consul, uno de los mayores, si acáso no el mayor de los Romános, refieren las Histórias, que en una ocasion vencido y perseguido de Syla el Dictadór, habiendo sido sacado de unos pantános ò lagúnas, en que le escondió la fatal y triste necesidád, no lexos del rio Garellano; y habiéndole metido en la carcel pública, enviaron los de la Ciudád, que entonces se llamaba Minturna, un executór ò verdúgo, de nación extrangéra (en qual sea, no convienen los mismos que lo refieren) para que le matasse. Pero la presénci decoroſa de Mário, la autoridád, y la dignidád de su rostro, atemorizaron y espantaron tanto al agresór, que huvo de retroceder, sin poner en execución lo que se le habia ordenado. Mario por este médio se libró y se refugió en el Africa. El Excelentisimo Marqués, despues de algunas contrastes de fortúna, aunque no tan ásperos, vino à Madrid, en donde vivió mas de trece años, venerado de todos por oráculo de prudéncia, por modélo de superior virtúd y sabiduria, y en fin por digno de honór y de respéto, aun en la apariéncia misma del semblante: *Et honorabilem vultu.*

D. Francisco Pinel y Monroy, Retr. del buen vassallo, lib. 3. c. 22. p. 422.

(*) Año 1677.

Vide Valerium Max lib. 2. c. 7. Velleï. Paterc. lib. 2. Lucan. lib. 2. Pharsal. Iuvenal. Satyr. 10. aliosque.

§. VIII.

Et consiliarium, & sapientem de architectis.

Dimos ya en otro punto mui de lo mayor. Que próprio es del anciáno ser Consejéro! y aun, qué próprio, y aun casi preciſo, el que el Consejéro haya de ser escogido de los anciános! Todo se comprehende con decir, que el Consejéro y el Gobernadór debe ser sábio: *Consiliarium & sapientem.* Qual, y quan grande fuesse la doctrina, y aun la sabiduria del Señor Marqués, habialo de decir otro, si acáso fuera posible hallarse otro que lo fuesse tanto como su Excelencia. Yo solo diré lo que fui capáz de concebir y de percibir en conversaciones muchas y frecuentes, y algunas continuadas por espácio de dos, tres, y mas horas. Raro fué el Excelentisimo Marqués en esta noble parte de doctrina y sabiduria. La lengua Latina, bien contra el estilo ò la corrupcion de estos siglos, la sabia, siendo tan gran Señor, con la perfeccion que fuera necesária, si en ella huviera de dár à luz escritos, que huviessen de celebrar los mas remirados y mas doctos. De la lengua Griega tuvo algunas noticias, que otro no se embarazara en llamarlas principios: de las vivas y comunes en Europa, quales son la Italiana, la Francesa, y otras, llego à lo mas eminente de sus cumbres. De la Alemana y de la Turca adquirió algo mas que rudo y superficial co-

conocimiento. Pero estos no passan de instrumentos ministeriales.

Vamos à las Ciencias: y no contemos por ahóra entre ellas (que no quiero hacer qüestiones nominales) la extendida y casi universal noticia, con que se adquiere el conocimiento de antiguos ritos, Religiones, y costumbres de Griegas y de Latinas, de Bárbaras y de Políticas Naciones del orbe de la tierra, que con comun nombre suele llamarse erudición, en que fué aventajado. Ni tampoco contemos à la História, assi secular, como Eclesiástica, en medio de haber sido tan consumado, y aun casi tan comprehensivo professor de ella este grande Príncipe. Las facultades Mathemáticas, en todo el grande ámbito à que se extienden estas nobles Artes y Ciencias, dignas en todo caso del conocimiento de los Nobles; las posseyó con grande magisterio: y en una parte de ellas mui importante, me atrevo (y no temerariamente) à decir, que era con largas ventajas excessivo: tanto, que se pudo tener en este advertido siglo por uno de los mayores, sino yá absolutamente por el mayor Geógrapho de Europa. La Philosophia Natural (y lo mismo digo de la Dialéctica, la Lógica, y aun la Metaphysica) desenredada de las espinas de la Escuela, qual la debe saber un Caballero y un Señor, tuvo mucho lugar en su ingénio y en su juicio. Y en fin para concluir con cosa que apénas se crea, óigase un breve caso: Tratabase en su presencia un cierto punto Sagrado, Theológico, y que tenía y tiene mucho de doctrinal, y anda no lexos de los que en la Theologia se dán por assentados. Dixo su Excelencia con la gravedad y modestia que acostumbraba, su parecer: à que se opusieron algunos: con los quales no contendió, ni porfió mas aquel varón prudente. Pero lo que à mi próprio me sucedió es, que despues de no mui poco tiempo, y quando yá estaba olvidado lo sucedido, leyendo, o estudiando yo, hallé la sentencia ò el dictámen de su Excelencia expresso en términos formales en buen Autór, y Clásico. Y qual es, Padre? No es menos que el Angélico Doctor Santo Thomás, luz gran-

grande y crecida antorcha de la Sagrada Theologia, que expressamente enseña lo que aquel sábio, aunque seglar varón nos decia. Si estas palabras passaren à la prensa, se verá esto con mas oportúna claridad. Entre tanto vean los doctos al Angelico Doctór en la *Secunda secundæ, quæst.* 83. *art.* 11. en la solución al tercer argumento: (*) y conocerán ellos y todos, como lo conozco yo, que aquel sumo varón se adquirió mui merecido el nombre, no solo de docto, sino de sábio: *Et sapientem.*

Mas no se nos passe sin reflexión, el que el texto del Prophéta añade la palabra *De architectis*, sábio ò escogido entre los architectos. Y por qué se diria esto? Diralo V. P. porque oimos decir, que el Señor Marqués de Villéna, sino professaba y manejaba, à lo menos percibía y entendia con mui superiór gusto las Artes nobles, que con razón se llaman liberales: la Pintúra, la Escultúra, la Architectúra, no huyendose à su conocimiento primor alguno de quantos estas facultades encubren, ù descubren. Bien lo pudiera decir por esso, y tuviera el probarlo poca dificultad, y el apóyo y confirmación de ello mucha matéria. Pero dexemos à los professores de Italia, y de España tambien, estas alabanzas, y vamos à cosa mas digna. Esta palabra *Ben* en la lengua Santa significa lo mismo que *Hijo*, y se deriva de la raiz *Banah*, que es lo próprio que *Ædificavit*: porque el hijo viene à ser un como edificio fundado por el padre, dice sabiamente el que despues de San Geronymo es tenido con razón por Príncipe en estas letras, el Maestro Xantes Pagnino. Esto supuesto, el edificio, ò edificios, en que mostró excelentemente su consumada sabiduría este Sábio entre los architectos, fué, ò fueron sus hijos. Su enseñanza marabillosa, su generosa educación, su valor, sus virtudes, sus procedimientos, sus puntos, no de falsa, sino de verdadera honra, que tantas y tan repetidas veces les enseñó su Padre, son las líneas que abundantemente mostraron y muestran la inteligencia, la doctrina, y la sabiduría de aquel grande Architecto: *Et sapientem de architectis.* No acostumbro de ningun modo, ni menos en punto tan severo y tan

(*) *Cujus hæc sunt verba: Ad terrorem dicendum, quod illi qui sunt in purgatorio, & si sint superiores nobis propter impeccabilitatem: sunt tamen inferiores, quantum ad pœnas quas patiuntur. Et secundum hoc non sunt in statu crandi, sed magis ut oretur pro eis. Ad quæ, si ad hunc locum, vi de erudit. R. P. M. Fr. Raphael de la Torre, tom. 1. disp. 1. num. 6. Quamvis non me lateat aliter esse, qui de re hac fecere mentionem.*

In magno Thesauro, col. 285.

santo, decir alabanzas, que puedan imaginarse lisonjas: pero los oyentes, y mas los mayores, me harán justicia, y espero que pronuncien à favor mio en este juicio. No ignoro quanto en esta parte se han adelantado, y se han ayudado los mismos hijos: bien sé, que no de qualquiera leño (como enseña el Latino proverbio) se hace la efigie de *Mercurio*: y reconozco no pequeña copia de exemplos, en que se ha mostrado con evidencia, que doctrinar y amaestrar un genio avieſſo, ò indocil, viene à ser lo mismo que llevar una bestia mestiza al exercicio del picadéro. Mas los sugetos de quienes hablo son tales, que aunque deben mucho à Dios, y se deben no poco à sí mismos, llevarán bien, que se atribúya à su grande Padre, lo que en ellos se halle, y se hallare digno de alabanza: *Et sapientem de architectis.*

Non ex quovis ligno fit Mercurius. Vid. Erasm. Chiliad. 2. cent. 3. adag. 47.

Pero digamos de otra obra un punto mas breve. El zelo de la glória de su Nación fué sin duda en el señor Marques difunto de Villéna igual à la grandeza de sus estúdios. Llevado pues, è impelido de este, à cosa de un año, ò poco mas, de llegado à España, y à Madrid, de los penosos, aunque tan gloriosos afánes y trabajos de su prisión, viendo y considerando, que las mas sabias y politicas Naciones de Europa, quales son la Francesa, la Italiana, y otras, han dado à luz elegantes y copiosos Diccionarios de sus lénguas, para mejor cultivo, ornato, y permanencia de ellas, y que esta glória le faltaba à la lengua de nuestra Nación, no sin grande detrimento de su mucha propriedád, y de su nativa elegáncia: Le faltaba, digo, en medio de haverse escrito al principio del siglo pasſado el llamado *Thesoro de la lengua Castellana*, obra grande, y de erudición desaliñada, segun la quiso calificar un Español discreto, que en todos tiempos, y en todo lugar es y será bien oido de todos: Viendo, buelvo à decir, y considerando todo esto, pensó, excogitó, meditó, y en fin consiguió llevar à fin debido fin, debaxo de la protección de su Magestad (Dios le guarde) la fundación de la Real Academia Española de la lengua Castellana. No es menester decir mas: Harto se ha dicho muchas vezes, y no todas con la

Don Francisco de Quevedo, Prologo al Cuento de Cuentas.

consideración y atención debida. Trabajó esta, y aun trabaja, en la formación de un digno Diccionario: pero frustraronse no pocos años los conátos de los Académicos, y los deseos de la publica expectación, hasta que à instancias repetidas del Marqués, la Real y Augusta mano del Rey nuestro señor, emulò ventajoso de la glória de sus mayores, se sirvió de dár vigor y debido calór à este cuerpo, que sin tal Alma, aun podia llamarse informe: y dentro de no mucho tiempo puede, y podrá esperar el mundo ver el fruto de cultivo tan importante. No ignóro, que el dia veinte y nueve del mes de Junio, que fué el de la piadosa muerte de su Excelencia, se dió por acabado, ò mas verdaderamente por arruinado todo este edificio. Se mui bien que fueron muchos (unos contentos, y compasivos otros) los que dixeron, y aun passaron à publicar, que la Academia, no solo habia espirado, sino que estaba yá muerta y sepultada, aun antes de ser llevado à Segovia el cadaver de su Excelentissimo, y sapientissimo Fundador. Pero gracias à Dios, gracias al Rey nuestro señor, y gracias tambien al que tan dignamente ha heredado las relevantes obligaciones de su Padre, que no ha espirado aun, ni se morirá: antes paréce ha adquirido nuevo decoro y singulatidad, bien parecida à la que se dice del Fenix: pues verse con tan crecido esplendór, despues del estado en que estuvo, poco menos es, ò algo mas, que renacer de sus cenizas. Y este podemos decir ser otro edificio, ù otra fundación, en fuerza de la qual el que abrió sus primeras zanjas, se puede, y se debe llamar Sábio entre los aventajados architectos: *Et sapientem de architectis.*

§. IX.

Et prudentem eloquii mystici.

Acabemos yá, pues yá es razón, con el fin. El fin para que Dios nuestro Señor adornó y enriqueció la grande y capáz Alma del Excelentissimo Marqués de Villéna con tantos dones naturales, con tantas y tan preciosas dotes procedidas de su santa y liberal mano, con tantos y tan ventajosos talentos de

sublime ingénio, de profundo juicio, de inalterable constáncia, de cordúra, de prudéncia, de valór: fué para que asistido particularmente de su santa Gracia, usásse tanto y tan bien de todos, y mas de los favóres de la misma Gracia, que le hiciessen, como de hecho le hicieron, un verdadero Christiano, un hombre eximiamente virtuoso, un varón à todas luces espirituál, versado en el sagrado lenguage, que en sus palabras se reconoció sin resábio alguno de afectación, ò de hazañeria, mystico: *Et prudentem eloquii mystici.* Ahóra es, ahóra mas que hasta aqui, quando habia de ser otro, ò habian de ser muchos sucesivamente, los que en lugar de mi subiessen à este puesto: aquellos digo, ò quiero decir, que trataron mas interiormente los arcanos mas escondidos de la conciéncia de este gran varón, y pudieron hacer juicio de su aprovechamiento por el espirituál trato de su Alma. O quanto seria lo que ellos dixessen, ò à lo menos lo que podrian decir!

Yo, que aunque debí algo à su gran dignación, no me puedo usurpar este ministério; solo diré ò insinuaré dos cosas concernientes à su espirituál trato, y en quanto entiendo, consumado aprovechamiento. La una mira à la fuente y al fundamento, la otra à los efectos y à los frutos. La fuente no pudo ser mas pura, ni los fundamentos mas sólidos ni mas macizos: los frutos y los efectos no pudieron ser mas madúros ni mas visibles. La fuente pues, ò las fuentes, en que el Señor Marqués bebió abundantemente los raudales de su piedád Christiana, y de su aprovechamiento espirituál, fueron no otras que la oración y la lección. Sabida cosa es, que hasta estos sus mismos años, y no se si pudiera decir meses últimos, por la mañana, à poco despues de haberle puesto luz, mandaba despejar enteramente todo su quarto, que no se volvia à abrir hasta las nueve dadas de el dia: y todo este intermedio, que era regularmente de mas, ò poco menos de dos horas y media, se entregaba à la oración fervorosa, y à la lección espirituál: en la qual, despues de la Sagrada Escritúra tenia el primer lugar aquel gran caudillo de la mejor enseñanza y de la conducta

espirituál el Venerable y Sapientisimo Maestro Fray Luis de Granada. A la oración no es facil ni posible registrar las intimas arcanidades: solo diré aqui, que la vocal, en que empleaba otras horas del dia, era en los solemnes del año el Rezo Mayor, señalado à los Ministros de la Iglesia: y en todos los demas sin faltar uno, el Oficio de nuestra Señora. Y en fin, fuera de otros espácios, aunque menos largos, del dia, los de su retramiento ya insinuado, los gastaba, ò los empleaba en estos sagrados exercicios: en estos digo: y qué sé yo, ni que sabe nadie, si à lo menos algunas veces, en otros tambien de piedád, que se entienden mui facilmente sin decirse?

Estos son, como insinué, las fuentes y los fundamentos de su vida espiritual. Y qué diremos de los frutos y los efectos? No hablo yá de virtúdes humanas y politicas: à mas elevada consideración me lleva el llamarse, segun la idéa de nuestro texto, prudente y versado en el razonamiento y lenguage espirituál y mystico. A la oración por orden connatural le siguen el ayúno y la limosna. Tocante al ayúno: unas palabras al parecer olvidadas, y en la realidád reservadas para este lugar, que dicen, que Dios habia de quitar de por medio toda la fortaleza de el pan, y toda la robustéz del agua: *Omne robur panis, & omne robur aquæ*: dieran acáso, aunque torcidamente, lugar à otro para decir algun desordenado exceso, de que yo me guardaré mucho. Y asi no saldré con decir que el Señor Marqués de Villena se passaba algunos dias con solo pan y agua: en medio de haber oido decir cosas y delaciertos semejantes à algunos que predicando Exequias, hacen demonstracion de que las dexan hechas à sus cabézas y à sus juicios. No digo pues, ni diré esto; pero diré no sin particular exemplo una gran verdád. Setenta y cinco años no cabales, como hemos visto, fueron los de la vida del Señor Marqués: y hasta los mui últimos de ella, fué tan severo en la observáncia de los ayúnos y las abstinéncias de la Iglésia, que es cosa que puede y debe causar admiración. Ninguna interpretación, que con

xación, quiso admitir, aún siendo yá mui ancláno. Ni aun el uso de aquel Indiano liquór, de quien pluma Cardinalicia tomó à su cargo el probar que no quebrantaba el Ayúno, (*) admitia en toda la mañana, ni por la tarde tampoco, el dia que era de Ayúno: bien contra la práctica y corrupción de este siglo, en que las pocas Abstinéncias y Ayúnos que dicen que se guardan, apénas tienen mas que el nombre, y los Ayúnos, con razon mui poca ò ninguna, apénas pasan de entes de razón.

(*) Vid. Dissertat. Francisci Mariæ Brancat, edit. Rom. 1672.

Quanto à la Limosna, baste decir, que no siendo sus Estádos de los mas opulentos, cada año consumía en esta piadosa causa algunos millares de ducádos; pero esto mismo con suma eleccion y prudéncia. Los primeros y mas seriamente atendidos fueron para este santo fin sus vassállos: diciendo y enseñando à sus próprios Hijos, que *pues estos nos dán de comer, son, para que los mantengámos, nuestros primeros acreedóres*, Acreedóres los llamaba, y mui bien: porque tambien en la Escritúra se llama deuda la limosna: *Et redde illi debitum tuum.* Pues qué? la limosna puede ser deuda? Si por cierto: y no se pudo decir con mas precision. No es deuda de justicia, las mas veces, que el pobre pueda por derécho cobrar de mi; pero es deuda de equidád y de razón, otras muchas que yo estoi obligado à pagar al pobre. Si él con su sudór y su trabajo me mantiene: qué razón habrá, ò qué equidád podrá ser, no tratar de aliviarle y de socorrerle en sus trabajos? Assi lo hacía este Señor: assi lo hacía: y se viera mejor uso de todo, si tratassen de hacerlo assi todos los que lo son. Eccli. 4. 8.

Estas son las obras mas visibles: otras se colígen, y no menos altamente, de sus indícios. Una compostúra y exteriór modéstia, mas de aquella que produce, ò la authoridád, ò la afectación, y en que no dexaba de traslucirse algo mas de superiór, que en otras; qué es lo que daba à entender, sino un interiór recogimiento y presénsia de Dios continuada entre las ocupaciones humanas y políticas, en fuerza de la qual se animaba à cumplir en el modo posible el grande y al parecer difícil documento del Apostol,

en que se nos aconseja, ò se nos manda, que oremos sin intermisión? Una suavidád de trato y de palabras, no sin grande repugnáncia y victória del natural, que tocaba por sí mismo algo en lo colérico y fogoso; qué fué, ò qué pudo ser, sino un continuo combáte de la razón, que consiguió casi siempre, fuessen victórias suyas, las que parecian, ò pudieran parecer apagamientos? Aquella afabilidád tan benigna con personas de todos géneros y estádos, qué es lo que nos mostraba à todos, sino una exquisita regulación y moderación de sus afectos? Una serenidád de ánimo, aun en medio de las mayores advertidades, y en el sufrimiento de sus enfermedades y dolóres, que fueron muchos en los últimos meses de su vida: tal serenidád, vuelvo à decir, parecida verdaderamente à la del Olympo, à cuya cumbre se dice que no llegan las tempestades y las llúvias; qué nos enseñó, sino que estaba mui cerca de Dios la cumbre, ò la parte superiór de su espíritu?

Pero pues no permiten las fuerzas ni aun insinuar otras, digase algo de aquella virtúd, que en el edificio de la vida espiritual y Christiana es el fundamento de todas. Quien creerá que el Marqués de Villéna, sugéto tan elevado por su nacimiento, por sus empléos, por su valór, y por su doctrina, no solo era afable, benigno y moderado, sino que tambien era sólida y verdaderamente humilde? Pues lo era mucho: y dixeran no poco algunos exemplos, si ellos permitieran ser tratados con el decóro inseparable siempre del Púlpito. Vaya uno solo, por lo que encierra, ù descubre de virtúdes superióres de Religion y Fé. Llegabase con los del pueblo à comulgar en la barandilla. Con los del pueblo, digo (ò que punto tan de este punto, tan oportúno, y tan fértil de poder decir y reprehender mucho de la vanidád y de los abúsos de la Corte!) Llegabase pues, y quedabase en una ocasión algo detrás, para llegar despues de su Excelénsia, un Caballero Page, entonces suyo de Cámara. Mas advertido del caso, le animó y le advirtió el Señor Marqués con estas palabras, dignas por cierto de ser gravadas en láminas de oro [illegible]

dixo, *llega* (le dixo) *que en esta santa Mesa todos somos iguales*. Y pregunto yo: De un punto al mismo tiempo tan alto y tan profundo, quien es el que querrá, ò baxar mas el tono, ò entonarle mas? A lo menos no seré yo; que pues dixe que en estos Oficios Eclesiásticos se mezclaban sacrificios puros de ruego y de alabanza, quiero concluir con uno de ellos este desmayado Discurso.

Omnipotente Dios y Señor nuestro! Mucha, y no mal fundada esperanza me dá vuestra infinita y soberana misericórdia, de que à vuestro escogido siervo le teneis yá en presencia vuestra, gozando de las delicias puras de una feliz immortalidad. Pero por quanto es siempre tremendo y formidable vuestro santo juicio, en el qual y del qual ninguno puede salir justificado sin copioso favòr y caudál de vuestra misericórdia: os suplicámos todos, Dios y Señor: y mirad Señor, que no somos tan vana ò neciamente presumidos, que nos atrevamos à venir solos con tan grande y tan importante pretensión, pues trahemos por nuestra medianera y Abogada à la Criatúra que mas amasteis en la tierra, y mas abundantemente favoreceis eternamente en el Cielo. A Maria Santísima, quiero decir, Madre vuestra dignísima, y Excelsa Reyna y Señora nuestra. Y advertid vos Señora, que con tan elevado amparo y patrocinio no nos hemos de levantar de vuestros pies, sin que prometais à nuestros interiores afectos el interesaros mui de lleno en esta piadosa súplica, y pasar à favòr de ella vuestros eficaces y celestiales oficios. Y en esta piadosa seguridád vuelvo à decir, que os suplicámos Dios y Señor nuestro, perdoneis yá enteramente à este fiel siervo vuestro, deseoso segun su flaquéza de agradaros, sus faltas y sus culpas: para que lavada esta Alma en los puros, aunque sangrientos raudáles de las fuentes inefables del Salvadòr, y purificada perfectamente del casi inevitable cieno de la vida mortal y del polvo de la fragilidad humana, aparezca dignamente ante vuestros ojos, repóse en eterna quietúd, descanse en paz. *Requiescat in pace*, *Amen*.

Excelentísimo señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Acuña, Giron y Portocarrero, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, &c. Caballero del insigne Orden del Toisón de Oro, Virrey y Capitán General de los Reinos de Navarra, Aragón, Cataluña, Sicilia y Nápoles, Mayordomo mayor del Rey nuestro señor (que Dios guarde) primer Fundadór y Directór de la Real Académia Española.

LEYOLA EL PADRE JOSEPH CASANI,

de la Compañía de Jesus, Académico, en la Académia que se tuvo el dia 29. de Agosto de mil setecientos y veinte y cinco, presidiendo como nuevo Directór el Excelentísimo señor Don Mercurio Lopez Pacheco, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, Mayordomo mayor de su Magestad, y del insigne Orden del Toisón de Oro.

Nace el hombre, y nace sujéto à la inviolable ley de la muerte. Aun en las fingidas fabulosas idéas no estaban los Heroes privilegiados de la ley común. A un Heróe lloramos, que pagó el común tributo de haver nacido: en esto fue como todos, como ninguno será immortal su venerada memória en la memória de los que viven, y en la fama de los que se siguen. Inventó el cariño, el respéto y el agradecimiento lápidas que sobre los sepulcros eternizassen en lo exteriór el nombre de las cenizas que en lo interior conservan. Mas firme que en las piedras quedan impressas las espécies en lo tierno de nuestra veneración. Lloramos ausente à nuestro primer Fundadór el Excelentísimo señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villéna, Duque de Escalóna, Mayordomo mayor de su Magestad (que Dios guarde) y siendo cierto, que el delahogo en los pesáres es el

único alivio de las penas; debido es descanse el pecho de sollozos, imprimiendo en el papel exemplos à los venideros, de lo mismo que ha sido admiración à los presentes.

Nació el señor Don Juan Manuel, hijo de los Excelentísimos señores Don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, y Doña Juana de Zuñiga y Sotomayor, hija de los Duques de Bejar, à quienes concedió Dios este hijo, el dia siete de Septiembre de mil seiscientos y cinquenta. (1) El que nacia el dia siete del mes era entre los antiguos dichoso, y siempre fingian su horóscopo feliz.

(1) Cicer. de eloquenc. lib. 1. cap. 10.

Fue su dichoso nacimiento en un lugár de Navarra llamado Marcilla, con ocasión de ir sus Excelencias por Virreyes de aquel Reino de orden de la Magestad de Phelipe Quarto (que Dios haya) fué casual el nacimiento en este lugár: havia de ser mui sábio el niño, y la Sabiduria Divina quando quiso nacer à la luz del mundo, eligió por Pátria una pequeña Ciudad de Belén, yendo sus Padres de camino, con la casualidad (al parecer humano) de obedecer el edicto de Augusto Cesar. (2)

(2) Luca 2.

En Pamplona passó los primeros años de su infancia. En ella perdió reciennacido à sus Padres, falleciendo su Madre el año de 1652. y su Padre el siguiente de 1653. corto fué el gozo de lograr tal hijo. A los tres años de haver nacido quedó huérfano nuestro Marqués. Es obligación natural en los Padres, y obligación à que enlaza mui estrechamente el cariño, cuidar de la educación de los hijos. Suele ser providencia del Cielo, que los que nacen para mucho no mendiguen la crianza de los Padres. Para Sacerdote y Rey de Salém (3) se criaba Melchisedech, y no conoció à sus Padres. A Moisés abandonó (4) la compassión, exponiendole al curso de las aguas, y se crió à expensas de su hermosúra, sin que aun nos conste el nombre de los que le engendraron. Pule la buena crianza el natural que infundió el nacimiento: quien logra natural bueno, le sobra la buena crianza.

(3) Ad Hebr. 7.

(4) Exod. 2.

Huérfano ya el infante, fué conducido à Cuenca, cuya

cuya mitra gobernaba su Tio el Ilustrisimo señor Don Juan Pacheco: en su compañia se crió hasta los catorce años. Tambien Samuel, aquel gran Sacerdote y Juez del Pueblo, se crió con Heli Sacerdotes (5) pero mayor exemplo venéra mi respéto. En su infancia se presentó la encarnada Sabiduria en el Templo entre los Sacerdotes, (6) oyéndolos y preguntándolos como niño: y se debe notar que este caso fué quando Jesus crecia en edad y sabiduria: y advierte el cuidado, que si nos quiso dár exemplo de criar à la juventud en el Templo entre Doctores, fué en la ocasion en que se havia perdido de sus Padres.

(5) 1 Reg. 3.

(6) Luca 2.

En Cuenca se mantuvo hasta la edad juvenil: en esta tomó por habitación sus propios Estados, y passó los Inviernos en Escalona, y los Veranos en Cadahalso: aqui retirado de la Corte logró los mas floridos años de su vida, y refugiado contra las delicias del mundo, eran todos sus gustos el exercicio de las virtudes, el estúdio de sus libros, y el gobierno de sus Estados: un Señor, y un gran Señor huia de todo aquel fausto, que es natural trono de la grandeza. De Theodosio dixo su Panegyrista, (7) que no le cegaban las soberanias del sólio, porque vivia Emperador en el throno, como particular en el suelo. En sus libros, en su retiro, y en Dios hallaba el Marqués consuelo. Havia leído del Rey Don Alonso el Sabio, (8) que como el alma es eterna, solo halla verdadera satisfacción en el conocimiento de la eterna Sabiduria, de quien nació, y à quien vuelve por el conocimiento. En estos tiernos años empleó las primicias de su renta en formar la copiosa libreria con que enriqueció su casa. Por solo cuidar de una se hizo celebre entre los eruditos Phócio: (9) no era tan copiosa aquella, ni ha sido menos estudiada esta: los libros son tantos, que es menester fundarles casa para su habitación, el ordenado método facilita su utilidad, y de la curiosidad participa quanto permite el continuo uso de tomar y dexar sin intermisión sus volumenes. En sus cuerpos están las ciencias sin alma: con el estúdio daba el Marqués alma à las ciencias que tenia depositadas en los

(7) Latin. Pacat. in panegyr. Theodos. Quid vos interest? Principem fieri, qui fortunæ erat, ut Imperator privatus.

(8) Maiol. dies Can.

(9) Maimburg. histor. de los Iconoclas.

cuerpos. En Escalóna la conservó hasta el tiempo de sus mayores gobiernos: á ellos hacia conducir la mejor parte, para seguridád de sus aciertos, y en la irrupción de Napoles, en que tanto abandonó sus próprias conveniéncias, solo ocupó su cuidado la libreria, que consiguió rescatar la diligencia. No tuvo tanta dicha la de Phócio, no debia de estar igualmente cuidada: ella lució en las llamas, aquella en los aciertos: esta pereció á la violencia de un fuego, aquella se conservó de la voráz ceguedád de una soldadesca, en aquel desgraciado tiempo en que se fingia obsequio la barbaridád.

Halló al salir de pupilo sus Estados gimiendo al yugo de un concurso de acreedores, donde la justicia gobernaba en la estrecha carcel de sus rigurosas formalidades: los acreedores trabajaban mucho para percebir algo, y S. E. vivia de alimentos que le señalaba la equidád, dándole prestado, ù de regálo parte del todo, que era suyo. Conoció el daño, y aqui combatieron los afectos: el deseo de su quietud le detenia contento con cortos alimentos: pero con largo tiempo para sus libros: su moderación le tenia mui sobrado: pero la piedad le incitaba al trabájo, y al remédio: sus pobres vassallos le pedian yá limosna, yá perdón de tributos, y el Marqués ni tenia caudál para limosna, ni poder para perdonar los débitos á sus pobres vassallos. Esta compassión le obligó á añadir en su libreria los libros de cuenta y razón de su casa: sufrio para esto, y por esto várias contradiciones, assi de los domésticos, á quien parecia imposible el assiento, como de los mismos acreedores que tenian el empeño: todo lo vence el corazón noble, quando en sus arcanos caben nobles idéas. Aplicóse al gobierno, estrechó quanto pudo su gasto, y en poco tiempo levantó el concurso, y quedó señor por su aplicación de lo mismo que era dueño por su nacimiento: dos veces suyo por herénci a y por industria, por naturaleza y por disposición. Quedó gustoso, no por tener mucho, sino por poder dár mucho: el no poder socorrer sus pobres vassallos quando los veia necessitados

dos fué la causa de tan util aplicación: esta fué la idéa, y este fué el fruto.

Los milagros de la Omnipoténcia son venerados de todos: mas raros son los que obra la misericórdia: una por poder, y otra por piedád vencen imposibles. Con cinco panes y dos peces dio el brazo omnipoténte de comer á cinco mil hombres: (10) estos panes eran los alimentos de Christo y su familia, no havia mas: su contradición tuvo Christo, que á uno de sus Discipulos nada le parecieron cinco panes para tantos acreedores: en los ensanches de la Omnipotencia con menos havia para mas. Dispuso Christo de los cinco panes: comieron todos, y sobraron muchos. El principio de este milagro fué un acto de piedád, de quien empezaba á ser Señor de vassallos, y tan al empezar, que entonces le quisieron hacer Rey. Las primeras palabras que oimos pronunciar á la Sabiduria Divina fué la exclamación: Tengo misericordia de este concurso de gente, que ha tres dias que me sufren: sufrimiento llamó al vassallage, el primer aliento fué una piedad, acudió al remédio, registró sus alimentos, dispuso de ellos, y en quatro dias se levantó el concurso, comieron todos aquellos á quien el hambre pedia de justicia el sustento, y sobró mucho para dár de misericórdia.

(10) Joann. 6.

Aliviados sus estados del concurso, dueño de ellos, y con riqueza bastante para la debida decéncia, eligió por Señora de su Casa á la Excelentissima Señora Doña Josepha Fernandez Manrique, Hija de los Excelentissimos Condes de Santistéban del Puerto, Marqueses de las Navas. Este fué alivio que concedió el Cielo, dando al Marqués Compañera mui semejante: lo era cierto en la virtúd y exemplo. Oy en dia duran tiernas en Pamplona las memorias de esta Señora: su olór de suavidád permanéce en el humo de sus virtúdes, su hermosúra y naturales prendas eran indices de las angelicales de su alma. Eran los dos esposos dos almas con solo un corazón, y tanto los unia el lazo de sus virtúdes, como el de su matrimónio.

Fue-

Fueron fruto de este thálamo los Excelentísimos Señores Don Mercurio Antonio Lopez Pacheco Conde de San Estéban de Gormaz, oy Marqués de Villéna y Duque de Escalóna (Don Vicente Fernandez Pacheco, que murió niño) y Don Marciano Fernandez Pacheco, Marqués de Moya, oy de Bedmár. Estas flores son fruto de aquel thálamo: este fruto gozámos de aquellas flores. Nace el hombre hijo de sus Padres: como libre mas és hijo de sus obras: en estas como en las facciones degenéran algunas veces. Nace la flor tan hija de quien la produce, que no distingue ni la vista en lo candido, ni el olfáto en lo fragrante la azucena de este Agosto, a la que crio la cebolla del antecedente. O flor, y o flores, tan unas en la fragrancia de sus naturales y adquiridas prendas, que no distingue la veneración si reípéta à los hijos en el Padre, o si venéra aquel gran Padre en los dos hijos! yá nos faltó de la vista el Padre, y yá entiendo yo como pudo Elías dexar en este mundo su espíritu doblado.

Con su amada compañía vivía el Marqués retirado en Escalóna, quando le tocó al arma la Religion y el zelo. Tenía por los años de 1686. el Emperadór Leopoldo sitiada à Buda: es bien notório la porfiada resisténcia del Turco, y constante firméza de los sitiadóres: no bastaban las asalariadas tropas del Emperadór, y el zelo alistó voluntários algunos Heróes. Nuestro Marqués tomó la espáda voluntário para militar por la Pátria, por la Religión, y por Dios. Bien hacían los Romanos fabricando el Templo del Honór immediato al de la virtúd, y en los sueños doctrinales de las fábulas Minerva se adoraba Diosa de las letras, y se temia vibradora de lanzas. Yá olvidó la vanidad aquel santo estilo de ceñir à los jóvenes la espáda ante un Altar: era loable costumbre en su significado; pero no passaba los términos de ceremónia: en el Marqués eran realidad. Coloco como David (11) en el Templo la espáda, no yá por ociosa, despues de haver cortado la cabeza al gigante, si util pelcando contra los enemigos de la Fé: su valór havia estado

(11) 2. Regum 21.

do tenido aprisionado entre los libros; pero de los libros dixo (12) el Rey Don Alonso el Sabio que havia aprendido el modo de guerrear y el derecho de la guerra. (12) Maiol. dier. Canicul.

Tiene alas el corazón: esta es própria naturaléza: entre ellas mismas le suele ocultar la modestia, la moderación, y el entendimiento; pero se ahóga en su nobléza, sino bate las alas quando le aviva el clarín. En las delícias de vér à Moisés glorioso quando baxaba del monte con las tablas de la ley, estaba embebido aquel gran Capitán Josué, quando le assaltó un gran rumór, (13) que en realidad era baile; pero en los marciales oidos se atendía como caxas, y le embargó el cuidado para asistir à la batalla. Pudo Achiles vestirse de mugeriles galas solo aquel tiempo que tardó Ulises en disponer que oy esse una arma; salta ligero al eco de la guerra empuño la espada, sin acordarse del peligro de la vida que le havia obligado al disimúlo, ni de las delícias de Deidámia que le tenían enagenado. Ni el util atareado ócio de las letras, ni el cuidadoso anhélo del gobierno de sus Estados, ni los lazos de su dichoso Matrimónio pudieron detener al Marqués al oir guerra, y guerra de Religion: el brio y el valór estaban en fiel depósito, que por heréncia tenía bien assegurado aquel corazón. Dio orden al gobierno de su casa, y partio al sitio de Buda: trabajo como soldádo raso, sin mas distinción que trabajar mejór. En un assalto particular acudio sin otra obligación que la de su sangre al peligro: este fué tan grande que en él vió muerto a su Primo el Duque de Bejar, y quedó el Marques herido de un golpe de bala que se le atrevió al pecho: tuvo tambien compañéros en el riesgo y en las heridas à los voluntários Príncipe de Comerci, Conde Statemberg, y Mariscal de Villars. La sangre de tan justo dio en otra ocasion voces al Cielo; (14) la de estos voluntários obligó à la venganza, y consiguió la rendición de la Plaza à pocos dias: el golpe de la bala fué testigo de su valór, esta arma ni la juega, ni la defiende el arte: su desprecio es el brio: las cicatrices de quien las sufre supri-

(13) Exod. 32.

(14) Genes. 4.

can el valór de quien se expóne. La maravilla fué que siendo el golpe en el pecho no hiriesse algo en lo interiór, que en toda su vida no se dió por sentido. Alguno dirá que como el valór está en el alma, y esta en lo interiór del cuerpo, le defendía allá dentro el mismo brio que le exponía al golpe por afuera; yo mas quiero inclinarme à que la Providéncia premió el zelo, y permitió el golpe para mérito, è impidió el estrágo para consuelo.

Rendida la Plaza acabó el empeño. El Emperadór Leopoldo quiso ocuparle en Alemania, el Rey Cathólico le deseaba en su Réino: este como Señor natural venció la competéncia, y restituido à España le armó Caballero del Toisón de Oro el dia siete de Diciembre de 1687. El Rey Saúl mandó armar Caballero à David, no pudo con las armas, y huvo de volver los ojos à sus pastoriles vestidos, para salir ligéro à la batalla con el Gigante. (15) David havía de ser mucho; pero nació en poco: A quien desde la cuna nace Príncipe le arman bien las insignias Reales. Con esta honra salió el Marqués à su primer empléo de General de la Caballería de Catalúña, de aqui subió al de Capitán General y Virrey del mismo Principado, y de este al mismo grado y empléo en los Réinos de Navarra y Aragón.

(15) 1. Reg. 17.

Al fin de estos Gobiernos subió al Throno de nuestra Monarchía nuestro Cathólico Monarcha el Señor Don Phelipe V. que Dios guarde. No puede lograr mayor fortúna un Réino, dixo Plinio, (16) que tener por Señor un Rey casto, santo y imitadór de Dios en sus elecciones y decrétos. Una de las perfecciones Divinas es la necessidád de elegir siempre lo mejor: en su imitación Phelipe V. mui al principio de su Reinado puso al Marqués por Virrey en Sicilia, y despues en Nápoles. Estos fueron sus empléos fuera del Réino, siempre le acompañaba su casa; pero en todos sus viages ocupaban el primero y principal bagage los libros.

(16) Plin. in paneg. *Quid præstabilius est, aut pulchrius mundo Deorum, quam castus, & sanctus, & Deis similimus Princeps.*

En Pamplóna visitó Dios al Marqués, privándole de su mas amada compañía: el sentimiento fué universál en aquella Corte, aún oy no han acabado de enxugar las lágrymas los que conócen la falta de sus exemplos. La Marquesa era Vitrína en los Templos para la edificación, y en Palácio para las limosnas: no concedió jamás al fáusto ni à la vanidád un rasgo que tuviesse seña de soberanía. No sabémos la conformidád del Marqués en este golpe: el tiempo (17) olvida lo que por continuo no causa admiración. Indice de su conformidád puede ser otra muerte. Trasladó Dios al Império al Señor Don Thomás, Hijo de los Señores Condes de San Estéban de Gormáz, y Nieto del Marqués: Preguntóle el Rey nuestro Señor, dándole el pésame, si lo havía sentido mucho, à que respondió el Marqués: Señor, he tenido algun movimiento de dolór; pero no lo siento. Este emphasis excitó la curiosidád, y assi replicó su Magestád: Pues por qué no lo sientes? A que el Marqués con ingenuidád dixo: Porque yo, Señor, mas quiero que se haga la voluntád de Dios que la mia. Bien sabida es la Oración de Christo en el Huerto, no sé si hasta ahóra ha sido imitada: sentir lo amargo del cáliz, y rogar, querer y anhelar que no se cumpla la voluntád humana, sino la Divina, ò es fervór de un hombre Dios, ò duplicados impulsos de un espíritu superiór à la naturaléza.

(17) Senec. lib. 7.

En todos sus Gobiernos mandaba siempre la integridád, la justicia y el desinterés. Aqui se vió cumplido lo que por adulación dixo Séneca à Paulo: (18) Tu administras el gobierno del orbe con tanta moderación como si los bienes del Império fuessen ajenos, con tanto cuidado como si fueran próprios, con tan religioso respéto como que son públicos. Sin acepción de personas era atento para con la Nobléza, misericordioso para con los pobres, y justiciero contra los malhechores: Los primeros le miraban con cariño, los segundos con respéto, los terceros con miedo; pero todos con amór. No fué rigido, si severo en el castigo contra foragidos, porque sabia mui bien que el mayor contrabando de la justicia es la piedád falsa, y que una cabéza que cortó Judith salvó todo el pueblo de Israél, y escarmentó à sus enemigos quan-

(18) Senec. de brev. vit. ad Paul. *Tu quidem orbis terrarum regimen ita administras, tam abstinenter ut alienas, tam diligenter quàm tuas, tam religiose quam publicas.*

do la vieron ajusticiada sobre las murallas de Bethúlia.

En Barcelona tuvo el golpe de fortúna en la batalla que se llamó del rio Ter. Perder un lance no es falta del Capitán, sino de la fortúna: el valór consiste en estar con pecho seréno en la adversidád. A todo el ímpetu de Alexandro detuvieron pocos enemigos por lograr terréno en la peña de Aornis: En el esguazo del rio Ter favoreció à los Franceses por el corto caudal de agua y sobresaliente número de sus soldados. Quantos vieron al Marqués aquel dia lograron vér à un General mui sobre sí, gobernando un exército desgobernado, y que à menos pecho huviera quedado sin reliquias; pero volvió à alistar su brio mui lucido número, à quien restituyó à las bandéras el ánimo que les infundió el General.

De tantos Gobiernos es la mayor seña del acierto la ninguna murmuración de los súbditos. No logró tanto Moisés, aun lloviendo el Cielo Maná. El que no hablen mal los que le dicen de todo es gran prueba del acierto; pero el silénciо de otros le confirma con gran glória la suprema autoridád. Concurrió el Marqués en Nápoles, siendo Virrey, con nuestro mui Santo Padre Benedicto XIII. que gobernaba entonces la Mitra de Benebento. Colocado yá su Santidád en la Silla de San Pedro, escribió el Marqués la enhorabuena à su sobrino el Duque de Gravina: su Santidád quiso darse por entendido de esta carta, porque respiraba santidad, afecto y reverénciа, segun dice en su Breve: y en 21. de Agosto de 1724. le escribió al Marqués en un motu próprio. Hasta aquí es favor que indica el cariño; mas explica una de sus cláusulas que dice: *Ni de vuestro nombre, ni de vuestra piedad, ni de aquellas grandes dotes de alma iguales à vuestra grandéza, que conocimos en Nápoles, ha podido borrar de nuestra voluntad la memória, ni la larga distancia de lugares en que hemos vivido, ni el dilatado tiempo que ha pasado.* Esta cláusula solo canoniza la vida del Marqués en sus Gobiernos: bien notória es al mundo la nobléza; pues sepa el mundo que igual à esta nobléza fueron sus dotes: estos le dirigian en sus Gobiernos, y estos dexaron perpétua mémoria de lo que fué quando yá no lo era.

En esta elevación de fortúna vivia el Marqués, quando se precipitó su inconstante rueda, que resvaladiza, ni atiende al mérito, ni se fija con razón. A la fortúna era superiór este grande ánimo; ni se le oyó jamás alabanza de lo que havia hecho, ni sentimiento de lo que havian hecho con su persóna. Hablándole algunas veces del tiempo de su prisión, respondia siempre: *Mui bien me trataron.* Este exemplo Christiano excéde los límites de humana sabiduria: La constáncia en las adversidades es el esfuerzo à que alcanza el mas valiente corazón; estar risuéño à la vuelta mas precipitada de la rueda es solo firméza de la Divina grácia. Hércules no es menos alabado por sus hazáñas que por sus trabájos: ò sea que en los Heróes se equivócan los trabájos y las hazañas. En las Divinas letras Job es el exemplo del sufrimiento; al caer de su fortúna no pudo refrenar tanto la naturaléza, que no se desbocasse en algun primer ímpetu, ò involuntário, ù digno de excusa por menos libre: no pecó, esto es cierto, explicó su dolór, esto fue naturál. El silénciо al áire cierzo que agosta la prosperidad, es maravilla, el alabar la causa, ò alabar à quien la causó excéde los mas dilatados términos de la paciencia. Bien dixo Séneca, (19) que la verdadera fortúna era el corazón valiente, y el ánimo quieto en prosperidád y desgrácia. La fortúna dá y quita, puede hacer felices, no alcanza à hacer bienaventurados. La bienaventuranza humana consiste en la quietud del ánimo: esta es paz del alma, pueden lograrla pocos, porque hai pocos que sepan ser superiores à sí mismos. (19) Senec.

Volvió el Marqués el año de 1711. cangeado con el Conde Stanópe, y con otros Cabos prisioneros de la celeberrima victoria de Brihuéga. Su Magestad (Dios le guarde) tenia prevenida para sus sienes la Mitra de Toledo: ofrecióselа gustoso; pero à quien no havian hecho eco la elación, ni la estrepitosa adoración de Capitán General, ni los sólios de Virrey, no hizo ruido la encarnada silla de tan preeminente

Dignidad. Seis meses contínuos estuvō el Rey firme, y el Marqués constante: el Rey conocia su acertada elección, el Marqués instaba con razón, que no podémos passar en silencio, ni sin gran reflexión. En la ley antigua (decia) sé mui bien que solia en várias Naciones estar la coróna aligada al Sacerdócio; yá son distintos los Cetros de los Cayádos. Aun en lo primitivo de la Iglésia solian los Ambrósios cambiar el estrádo de Jueces con el pectorál de Obispos; esto lo venerámos, era próprio de aquellos tiempos en que la necesidad obligaba por falta de Sacerdotes à pedir favór al brazo seglar para ocupar bien empleadas las Dignidades. Oy en dia tengo por escándalo que un seglar suba al Sacerdócio, porque ha de sentarse en la silla de Prelado: está mui abundante la Iglésia de sugétos, para que los hagamos el agrávio de dexarlos à todos. Gozar copiosa y florida família, que es glória de un Marqués, no es alabanza en un Prelado. Yo estoi hecho à disponer cuerpos de exércitos: ser Obispo es gobernar almas: y como sé el cuidado que me cuesta la mia, no me basta el ánimo para cuidar de las ajénas.

Bien cierto es que aqui hablaba la razón, el entendimiento y el desengaño: No excusaria la Dignidad por temer sus precisas cargas, quien voluntariamente havia encargado à su devocion el Rezo Parvo de la Virgen todos los dias, y el Divino los dias festivos, y quien en limosnas de lo que era Señor temporál era tan difuso, que por los libros de su Contaduria consta que excedia de tres mil ducados lo que expendia su liberalidad cada año: y en su breve Christianissimo testamento dexó por herederos de dos mil ducados à sus pobres vassallos, para que aun despues de muerto gozassen el fruto de sus deséos en las reliquias de su misericórdia.

Era, segun dice David, bienaventurado en dár limosnas, porque las daba con entendimiento: los primeros llamados eran sus vassallos, estos decia que le daban de comer, y los daba de comer à ellos. La providencia dispuso que los rios aumenten su caudál al mar,

mar; pero entran en el mar, porque salen del mar. Entre sus vassallos eran preferidos en las limosnas los que con un socorro aliviaban su casa, porque se armaban con apéros para poder vivir. Toda limosna socorre; pero algunas limosnas desfrugan: saber distinguir esto, es dár limosna, no solo con voluntad, sino con entendimiento: y segun David distinguir entre el pobre, y el menesteroso. Alguna vez salia de si mismo, y le arrebataba la charidad. La única vez que estuvo en San Esteban de Gormáz entró en la Villa à comer, supo que tenia llenas sus troxes, y el lugár lleno de pobres: pidió por sobremesa los memoriales, despachólos todos, y acabó con el trigo, que aquella tarde sacaron los pobres de las troxes: esta vida hacia de Arzobispo quien no quiso serlo. Yá vimos que, como Samuél, se crió en casa de un Heli Sacerdote de la ley de Grácia: pues tambien es digno de notar, que Samuél nunca fué Sacerdote; pero fué aquel de quien dice la Escritura se contaba entre aquellos que alababan el nombre de Dios eterno (20) en estado de Levita: hacia vida de Sacerdote, en la profesión Heróe, en la perfección Obispo.

(20) Psalm. 98.

Cedió el Rey à la razón, y conmutó la Dignidad en la de su Mayordomo mayor: Raro cuidado, nunca le quiso tener lejos de su Persóna. Veinte y quatro ancianos asistian en aquel sólio del mayor Monarcha, que vió San Juan en sus revelaciones: cada anciano ocupaba su throno: no sabemos que estos sábios tuviessen elección en las Sillas; al Marqués le concedió elección aun en el throno. Este segundo empléo admitió, como proporcionado à su Estado, méritos y casa: estimó como debia la confianza, agradeció el favór, y podia haver respondido à su Magestad lo que Ausonio à Graciano: (21) Yo, señor, por lo que toca à mi, logro enteramente satisfechos mis deséos con vuestros favóres; pero tu Rey excelente, Rey piissimo, tu eres à quien no puede faltidiar la liberalidad, sino quando cesse.

(21) Auson. ad Gratian. pro accessibus. Ego quidem quæ ad honorem meum pertinent & vota satiavi. Tu autem semper auge, tu exstrue, tu pissime, tu quem non fallat liberalitas, nisi quando cessabit.

Como el empléo en Palácio daba tiempo à las letras, determinó darse tan de lleno al estúdio, que dá-

raſſe aun deſpues de haver fallecido, formando Académia en que ſe eternizaſſe ſu nombre, y ſu aplicación. El primer cimiento à eſta gran fábrica fué ſolicitar la protección del Soberáno. El Rey nueſtro ſeñor, que ſegundo Céſar goza en los enſanches de ſu animoſo corazón, no inferiór parte, que el valór tan conocido, las buenas letras tan ſus amadas: no ſolo oyó bien la propoſición, ſino que deſde luego quiſo tener parte en eſta obra, ofreciendo proteger la Académia, que deſpues há logrado en repetidas ocaſiones el favor de ſu memória, y los efectos de ſu magnificéncia.

El Marqués con eſte Real auxílio fundó la Académia: en ſu avanzada edad empezó à eſtudiar ſu própria léngua. Tambien Catón ſe aplicó al eſtúdio de la léngua Griega de 86. años, y ſe gloriaba tanto de aprender, que en el Senádo quando no le tocaba hablar ò informar, eſtudiaba, ò leia delante de todos algun libro. Solón repetia muchas veces que era sábio, porque todos los dias aprendia alguna coſa. Llegó el Marqués à ſer sábio, porque nunca juzgó que lo era: el mayor teſtigo es ſu librería, no ſolo por copioſa y ſelecta, ſino por uſada. Eſta la dexó libre en prendas de ſu cariño al ſucceſsór en ſus prendas: en la Académia dexó depoſitado ſu eſtúdio. Su alma la entregó à ſu Criador en 29. de Junio de 1725. Yá murió, y no es razón viva mi voz quando eſpiró ſu aliento. Eterno ſerá ſu nombre, y en las lápidas de nueſtra veneración imprimió el agradecimiento el Epitáphio, que dice:

AQUI VIVE EN LA MEMORIA
EL EXCmo. SEÑOR DON JUAN MANUEL
FERNANDEZ PACHECO,
GIRON Y PORTOCARRERO,
MARQUES DE VILLENA,
DUQUE DE ESCALONA,
CABALLERO DEL TOISON DE ORO,

PRI-

PRIMER FUNDADOR
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,
VIRREY (QUE FUE) Y CAPITAN GENERAL
DE NAVARRA, ARAGON,
CATALUÑA, SICILIA Y NAPOLES,
MAYORDOMO MAYOR DEL REY
NUESTRO SEÑOR.
NO FUE MAS,
PORQUE NO QUISO SER MAS,
QUIEN DESEABA SER MENOS.
SUPERIOR A SI MISMO,
INTEGERRIMO EN LA JUSTICIA,
CONTINUO EN EL EXERCICIO
DE LAS VIRTUDES,
PERPETUO EN EL ESTUDIO
DE LAS CIENCIAS,
AFABLE CON LOS IGUALES,
BENIGNO CON LOS INFERIORES,
MISERICORDIOSO CON LOS POBRES,
RELIGIOSO CON LOS ECLESIASTICOS,
AMADO DE DIOS Y DE LOS HOMBRES.
LLENO DE MERITOS Y DE DIAS
FALLECIO EN PAZ A LOS 75. AÑOS
DE SU EDAD,
EN 29. DE JUNIO DE 1725.
Y
LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
D. O. C.
ESTE MONUMENTO PARA PERPETUA
MEMORIA DE SU AGRADECIDA
VOLUNTAD. VIVA
ETERNAMENTE
EN PAZ. AMEN.